



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**La socialización de género en el ámbito familiar mexicano:  
investigación documental para su comprensión y estudio desde el  
campo de la Pedagogía**

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

OLIVIA AVILA ESCOBEDO

ASESORA:

MTRA. REBECA CABALLERO ÁLVAREZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*La muerte es necesaria en el camino del crecimiento. No hablo de la muerte física, sino de la muerte de quien creo ser, de lo que creo saber, de mi mirada del mundo, la muerte de los mandatos y limitaciones.*

*-Pablo Mas Casariego-*

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la vida, la salud y permitirme reajustar y trabajar sobre mi proyecto de vida y transformarme acorde a este.

A la UNAM, por los aprendizajes, experiencias, conocimientos y por las personas que conocí en sus instalaciones (CCH Oriente y la Facultad de Filosofía y Letras). Por darme las herramientas para ampliar y cuestionar la percepción de mi mundo para desear caminarlo, aprehenderlo y principalmente para deconstruir lo que soy, pienso y quiero. Me llevo más de lo que imaginé al iniciar mi trayectoria escolar por la UNAM.

A Olivia y Lucio, que supieron desempeñar con entrega, esmero, resiliencia, osadía y amor, la tarea, misión y/o reto de ser mi madre y mi padre. Por brindarme los valores y el ejemplo para poder transitar esta vida, por darme siempre lo mejor dentro de sus posibilidades o siempre un poco más, por sus sacrificios y trabajo en todos los años de mi vida, sepan que me dieron la oportunidad de crecer personal y académicamente. El logro es mío, pero también es de ustedes. Les admiro, respeto y quiero.

A mi hermana Lucia y a mi hermano Miguel por compartir la experiencia de ser hermanos con todo lo que eso implica (buenos y gratos momentos de nuestra infancia, risas, peleas, enojos, complicidad, compañía y recuerdos).

A mis colegas y amigas, Susana y Erandi por su amistad y acompañamiento en la carrera, por las risas, las pláticas tanto personales como de temas pedagógicos, por compartir experiencias, lecturas y consejos, en pocas palabras por enriquecer mi aprendizaje. Les admiro un montón.

A Fernando Antonio, por enseñarme que los baches de la vida hay que afrontarlos (con coraje) y preferiblemente con una sonrisa, por tu escucha, paciencia, cuidado, cariño y compañía durante la carrera, por aguantar mis quejas y lamentaciones en los momentos de desánimo, por pensar que puedo comerme el mundo, aun ni cuando yo misma lo creo. Nunca olvidaré aquellas palabras de aliento y ánimo que hicieron más llevadero el camino y sobre todo por creer en mí, en mis locuras y mis ideas de cambiar el mundo (mucho más que yo misma). Te admiro como no tienes idea.

A mis profesores y profesoras Marisa Belausteguigoitia, Omar Chanona, Tere Durán, Cynthia Lima, Laura Rojo, Rosa Margarita Sánchez, quienes fueron parteaguas en mi pensamiento y en la agudización de mi mirada pedagógica. Son docentes genuinamente interesadas/os en sus estudiantes y con una disposición de enseñar que contagia a cualquiera que pasa por sus clases. Con cada una/o de ustedes aprendí a mirar el mundo críticamente e incidir en él con empatía y ternura.

Al Seminario de tesis coordinado por Gisel Tovar y Marisa Belausteguigoitia, por inspirar esta tesina y ser un espacio de acompañamiento, contacto e intercambio de ideas colectivo, donde aprendí a construir nuevas posibilidades de intervención pedagógica y especialmente porque me enseñaron que en la escritura puedo encontrar un lugar de enunciación, reconocimiento y compromiso conmigo misma y con la sociedad.

A Fernando Santander y Vania Bañuelos, su apoyo, guía y orientación fue de gran ayuda para hacer este trabajo. Fernando, tu disposición y tiempo para leerme y hacerme constantes revisiones y comentarios me permitió darle rumbo a mis ideas, ese mensaje preguntando como iba con la tesis llegó en un buen momento porque fue el empujón que necesitaba. Gracias a ti, este trabajo empezó a tener forma y dirección.

A la Mtra. Rebeca Caballero por haber aceptado acompañarme y guiar este trabajo. Su disponibilidad, su apoyo, su tiempo y paciencia fueron indispensables para la retroalimentación de esta tesina.

A mis sinodales Marisa Belausteguigoitia, Cynthia Lima, Pamela Álvarez y Gisel Tovar por aceptar leer y retroalimentar este trabajo. Mujeres y profesoras preparadas, apasionadas y comprometidas totalmente con la educación y la docencia.

A mí misma, por retomar el camino ante las adversidades, dar lucha ante los desafíos, cuestionar y renovar mis creencias, certezas y saberes sin abandonar las utopías. Hoy ya no aspiro a cambiar el mundo, pero si buscare siempre contribuir a la mejora de la sociedad desde mi trinchera.

A aquell@s que creen y trabajan por hacer un mundo mejor, y sin proponérselo inspiran a hacer lo mismo.

Gracias infinitas.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	10
<b>Aproximaciones teóricas a las categorías analíticas sobre socialización de género en el ámbito familiar</b> .....	10
<b>1.1. Diferencia entre sexo y género</b> .....	11
<b>1.1.1. Masculinidad y feminidad: construcciones socioculturales</b> .....	13
<b>1.2. El papel de la educación en la socialización de género</b> .....	17
<b>1.2.1. Socialización de género</b> .....	21
<b>1.2.2. Estereotipos de género</b> .....	23
<b>1.2.3. Roles de género</b> .....	25
<b>1.3. Un acercamiento al concepto de familia</b> .....	28
<b>1.3.1. Definición y antecedentes de la educación familiar en México</b> .....	31
<b>1.3.2. Perspectiva de género y familia</b> .....	34
<b>1.3.3. La educación familiar y los retos a los que se enfrenta</b> .....	37
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	42
<b>Educación familiar y socialización de género como campo de investigación: avances y perspectivas</b> .....	42
<b>2.1. Sobre el enfoque epistemológico</b> .....	42
<b>2.2. Metodología cualitativa</b> .....	44
<b>2.3. La investigación documental como construcción y apropiación del conocimiento</b> .....	46
<b>2.4. El estado de conocimiento como forma de investigación</b> .....	50
<b>2.5. Procedimiento y criterios de recopilación y selección del material</b> .....	51
<b>2.6. Actividades llevadas a cabo para realizar el análisis del material recopilado.</b> .....	55
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	58
<b>Análisis pedagógico de la investigación en materia de socialización de género en el ámbito familiar mexicano</b> .....	58
<b>3.1. Datos generales de publicación</b> .....	59
<b>3.2. Temáticas abordadas y objetos de estudio</b> .....	67
<b>3.3. Referentes teóricos, metodología y aportes</b> .....	69
<b>3.4. Hallazgos y debates</b> .....	74
<b>CONCLUSIONES</b> .....	79
<b>REFERENCIAS</b> .....	89

## INTRODUCCIÓN

### **Los tenis rosas: un acercamiento a la socialización de género en el ámbito familiar**

Cuando tenía aproximadamente 11 años, recuerdo bien que en una de las salidas familiares, esa vez de compras, mi padre nos había dicho que tuviéramos la precaución de escoger zapatos o tenis, ya que iba a comprárnoslos; al entrar a la zapatería, mi hermano, mi hermana y yo, cada quien por su lado, nos dirigimos a diferentes partes de la zapatería dependiendo de donde se localizaran los zapatos o los tenis de nuestro gusto, cuando por fin nos decidimos por uno u otro le hablamos a nuestra madre para que los pidiera de acuerdo a nuestro número y nos los pudiéramos medir.

En esa ocasión el último en escoger fue mi hermano, por ende, la atención del resto de la familia ya estaba en él. Cuando expresó que los tenis que había escogido eran color rosa hubo un cambio de ambiente. Si bien no recuerdo de qué color eran mis tenis o los tenis de mi hermana, lo que no se me olvida es que el color de los tenis que mi hermano escogió, no era sólo rosa, sino que era un rosa chillón, un rosa fuerte.

Mi padre intentó poner en duda su decisión e inclusive le sugirió otros modelos. Mi madre le cuestionó a mi padre el hecho de que tener unos tenis color rosa no le daban o le quitaban nada a mi hermano, también argumentó que ya había muchas prendas y accesorios masculinos (playeras, gorras, tenis, etc.) de color rosa, por lo que era algo común ver a los hombres usando ese color. No obstante, le dijeran lo que le dijeran, mi padre no entró en razón y simplemente se dirigió a mi hermano y le dijo que: o escogía otros tenis o se quedaba sin ellos, pues no estaba dispuesto a comprarle unos tenis rosas.

En ese momento yo no cuestionaba la forma de pensar de mi padre, pero mi hermano ya lo había confrontado varias veces por expresiones como “los hombres no lloran”, así que, firme en su decisión, mi hermano le dijo a mi padre que él nos había dicho que escogiéramos unos tenis, así que él ya había escogido esos tenis rosas y no iba a cambiar de parecer. Al final, dado que ninguno de los dos cedió, se pagaron sólo los tenis de mi hermana y míos, y regresamos a casa, mi hermano sin esos tenis rosas tan deseados y yo con muchas preguntas que nadie supo contestar, pues al llegar a la casa nadie más habló del suceso.

De esa anécdota familiar surgieron varias preguntas sobre las diferencias entre lo que hombres y mujeres son y deben hacer y querer, por ejemplo, ¿qué representaba el color rosa ante la mirada de mi padre?, ¿qué relevancia tiene la selección de una prenda rosa en la construcción de la masculinidad en un niño?, ¿por qué causaba tanto descontento y desazón en un padre que su hijo no siguiera los estereotipos asignados a su género (es decir tenis azules o de colores oscuros)?, ¿en qué grado la aprobación social llega a ser una justificación para permitirle a un niño o una niña no cumplir con las expectativas que se tiene de él y de ella?, ¿cuál es el papel de la familia para la perpetuación de ciertos comportamientos, actitudes y conductas en un niño y en una niña?, ¿cómo interviene la asignación de colores, gestos, castigos, espacios, roles, formas de ser y de pensar diferenciados en la construcción de la identidad y de las relaciones futuras de hombres y mujeres?

El suceso de los tenis rosas fue impactante para mí, ya que me percaté que ser niña o niño involucraba e involucraría un trato diferenciado tanto en la familia como en la sociedad en general, aunque en ese momento yo no sentía que hubiera distinción entre mi hermano (niño) y mi hermana y yo (niñas), porque los tres jugábamos a la casita, a las muñecas, a la comidita, a los cochecitos, al fútbol o algún juego más rudo. Sin embargo, era evidente que, tal como lo refiere Bourdieu (1998),

La división entre los sexos parece estar en el “orden de las cosas”, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo en su estado objetivo, tanto en las cosas, como en el mundo social y, en estado incorporado en los cuerpos y hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción (p. 20).

Actualmente mi hermano tiene poca e inclusive nula participación en los quehaceres de la casa, de los que obviamente no escapamos mi hermana y yo, pues si bien no hay una exigencia como tal de mi madre y padre para que los realicemos, los comentarios que pueden llegar a hacer sí reflejan que esperan que participemos en las labores domésticas. Así es como me he percatado de que, como lo hacen notar Endendijk, Groeneveld y Mesman (2018),

El género es uno de los organizadores más importantes de la vida social, desde la cuna hasta la tumba. Da forma a una gran parte del desarrollo de la identidad de los niños, la forma en que ven el mundo e influye en la forma en que se les habla, la forma en que se les educa, las

oportunidades que se les brindan y las reacciones de las personas ante ciertos comportamientos, pasatiempos, intereses, y estilos de juego (p. 877).

El género irrumpe en la vida de todos, se hace presente y se perpetúa a través de una visión naturalista y esencialista pasando desapercibido en nuestro día a día y en todos los ámbitos en el que nos desenvolvemos. Según John, Stoebenau, Ritter, Edmeades y Balvin (2017) la socialización de género es el proceso mediante el cual los individuos desarrollan, refinan y aprenden a 'hacer' género a través de la internalización de las normas y roles de género a medida que interactúan con agentes clave de socialización, como su familia, escuela, redes sociales y otras instituciones sociales. En lo que respecta al ámbito familiar, específicamente se da a través de las relaciones y dinámicas propias de cada familia y de las prácticas educativas que los padres, madres y tutores cree pertinente y adecuada para educar a sus hijas e hijos.

Es así que, en mi casa, como en muchos hogares mexicanos, no era que no existiera una distinción entre ser niño y niña, sino que las dinámicas dentro de la familia las hacían pasar desapercibidas. Pero al llegar a la licenciatura, sobre todo durante los últimos tres semestres de mi formación como pedagoga, cursé algunas materias con perspectiva de género o que tenían como eje transversal los estudios de género, y eso me permitió nombrar y cuestionar esas tareas, actividades y comportamientos que en mi familia se asumían naturales para hombres y mujeres. Me di cuenta, siguiendo a Endendijk, Groeneveld y Mesman (2018), que

Cuando los padres responden de manera diferente (recompensa, castigo) a los mismos comportamientos en niños y niñas, o cuando los padres usan diferentes prácticas de crianza con niños y niñas, ellos y ellas aprenderán que los niños y las niñas son diferentes y que ciertos comportamientos son apropiados para los niños, mientras que otros comportamientos son apropiados para las niñas (p. 886).

Estos descubrimientos han desembocado en una batalla campal en mi familia, porque yo quiero que mi hermano participe en los quehaceres de la casa o al menos que se responsabilice de sus cosas personales, y él no quiere hacerlo porque no está dentro de sus prioridades, porque no es algo rentable, porque no es algo que le competa; y entonces yo me sigo cuestionando ¿por qué, como mujeres, sí nos tienen que interesar y competer las labores

de la casa? ¿por qué, aunque no se hable o se exija, está sobrentendido que las mujeres tienen que participar en los quehaceres de la casa y los hombres están disculpados si no quieren participar? Y a pesar de que se le “permitiera” a la mujer no participar ¿por qué los hombres pueden desentenderse de cualquier aspecto dentro de la casa tan fácil y a las mujeres nos cuesta hacerlo sin quedarnos con una sensación de remordimiento o culpabilidad?

Reflexionar sobre mi propia socialización de género dentro de mi familia, me ha llevado a identificar dos cuestiones, por un lado, el papel diferencial que juega el género en la educación y formación de las personas, y por el otro, la labor de la familia como primera institución que educa a cualquier persona y que además refuerza la construcción social de los modelos de género masculino y femenino. Para llegar a ser “hombre” o “mujer” dentro de la cultura mexicana, se impone, modela y alienta desde la socialización, un conjunto de prácticas, símbolos y rituales que dan reconocimiento y aceptación como mujeres y hombres por el grupo y/o la familia. Retomando a Bourdieu (1998), se puede afirmar que “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina y en lo que se apoya es la división sexual del trabajo, la distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, su espacio, su momento, sus instrumentos” (p. 22).

Por ende, el trabajo de reproducción y difusión del tipo de masculinidad y feminidad socialmente aceptada es un trabajo que entretejen distintas instituciones (como la familia, la escuela, el trabajo), lugares (la calle, el barrio) y distintos agentes sociales (los padres, madres, hermano/a, abuelo/as o los amigo/as, novios/as y profesor/as), incluidos los medios de comunicación de masas y digitales (televisión, radio, prensa y redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, etc.) que proyectan imágenes y discursos que bombardean a las personas sobre cómo deben ser, pensar, vestir y hasta sentir de acuerdo a si se es hombre o mujer. Es por ello que se hace necesario, asimilar que los estereotipos, roles, mandatos, creencias, etc. son patrones que están presentes en todas las áreas y dimensiones de la vida humana, por lo tanto, desarticularlas es una tarea que corresponde a todos y todas. En palabras de Zambrano (2003),

problematizar la condición de género implica un cambio de perspectiva desde la que siempre se han visto las cosas y construido las relaciones entre sexos, implica también darse cuenta de que las formas de comportarse, las palabras que se utilizan, las expectativas de vida, la manera de sentir y de relacionarse están cargadas de prejuicios, estereotipos, normas, prohibiciones y valoraciones (p. 2).

Así pues, si el género es una construcción socio-cultural, quiere decir que se aprende y, por ende, puede desaprenderse siendo susceptible a modificarse. En este sentido, es claro que dos de los espacios más importantes en la socialización de género son la familia y la escuela, pues ambas juegan un papel clave en la perpetuación o erradicación de los modelos de género. Generalmente son los Organismos Internacionales los que demandan a los gobiernos de los países poner en práctica políticas y programas que trabajen la igualdad y equidad de género. Sin embargo, cuando se trata de implementar dichos programas y acciones que contrarresten la desigualdad entre hombres y mujeres, pocas veces la familia figura como espacio clave, dejando toda la responsabilidad a la escuela.

La vivencia anteriormente narrada me permitió entender como desde el núcleo familiar se comienza a construir una diferenciación a partir del género. Dicha experiencia personal se convirtió en un interés académico, al darme cuenta de que la esencia de la pedagogía radica en el cuestionamiento de la realidad educativa en todos sus espacios y en cualquiera de sus formas. Considero que fue un cúmulo de experiencias las que a través de los años y, sobre todo, tras el encierro en casa al que fuimos obligados por una pandemia acrecentaron mi interés por comenzar a investigarlo y poner en práctica lo que he aprendido hasta este momento sobre la pedagogía en un espacio urgente, cuando de educación y socialización se habla.

Con este trabajo tengo por objetivo identificar y analizar el conocimiento que se ha generado desde el campo de la pedagogía sobre el proceso de socialización de género en el ámbito familiar mexicano, con la intención de visibilizar uno de los espacios que comporta el más elemental y efectivo aprendizaje de estereotipos, roles, modelos y creencias de género que da lugar a la reproducción no sólo de una organización social del mundo que divide y categoriza las experiencias humanas, sino que además, en su mismo eje rector, perpetua una lógica de desigualdad y discriminación entre los seres humanos.

Con esta tesina busco dejar claro como lo masculino y lo femenino no son identidades fijas y biológicas, sino cambiantes y culturales, por ende, son susceptibles a desaprenderse y reaprenderse; y si la familia ha sido uno de los espacios donde se aprenden, también tendría que repensarse y transformarse, ya que es en el contexto familiar donde se fraguan los cimientos de nuestro comportamiento, donde se despierta y se descubre la vida. Para bien o para mal, como expresan Ramos y González (2017), cada persona construye su vida "llevando consigo" a la familia, grupo primario que media entre el individuo y la sociedad. Por lo tanto, resulta relevante conocer lo que sucede en el ámbito familiar mexicano respecto a la conformación de género. Es de particular importancia hacer visible el papel de la socialización de género, ya sea de manera positiva permitiendo la mejora y el crecimiento igualitario de los hijos e hijas, o de manera negativa al limitar o condicionar sus posibilidades de desarrollo y/o realización.

El presente trabajo consiste en un estudio documental de la socialización de género en el ámbito familiar mexicano. Para realizarlo llevé a cabo los siguientes pasos: búsqueda, revisión, selección y análisis de la producción del conocimiento en el campo de la educación y la pedagogía sobre socialización de género en la familia, publicada en México a partir del 2000 hasta el 2022. Utilicé el diseño de investigación documental entendida desde la postura de Strauss y Corbin (2002), es decir, como una sistematicidad de etapas en la que los hallazgos los obtiene el investigador por fuentes diversas realizando una revisión de documentos, con su respectiva interpretación y organización, la cual se obtiene a través de una conceptualización, para finalmente hacer una reducción de datos.

La investigación la desarrollé bajo los postulados del enfoque cualitativo, debido a que el interés de abordar los datos fue más de carácter interpretativo y comprensivo, buscando captar exhaustivamente lo que dicen los materiales recolectados. En cuanto a las técnicas, recurrí al fichaje para el registro, clasificación y almacenamiento de los diversos datos e ideas de las fuentes de información localizadas; como instrumentos utilicé las fichas de trabajo y una tabla en Excel que me sirvieron para complementar la organización, sistematización, procesamiento y comunicación de los datos, descripciones e ideas, siendo la base para conformar el esquema de redacción del trabajo final.

La descripción que aquí presento deriva de la identificación y el análisis de material documental, y permite, de alguna manera, contrastar si existe un conocimiento de la socialización de género en el ámbito familiar mexicano desde el campo de la pedagogía o, por el contrario, no figura como un tema de interés en esta disciplina, lo que explicaría la nula o poca intervención en este espacio. La aportación por tanto, de esta tesina al campo de la pedagogía, consiste en servir de insumo para otros trabajos que busquen plantear estrategias y propuestas para sensibilizar respecto a la importancia y el papel de la socialización de género con relación a la reproducción y mantenimiento de las desigualdades de género entre mujeres y hombres dentro de la familia, así como valorizar el ámbito familiar como un espacio de intervención pedagógica, en pro de una educación y socialización más igualitaria entre mujeres y hombres que acepte las diferencias y contrarreste las desigualdades y la discriminación desde el seno familiar.

Los tres capítulos que conforman la estructura de mi trabajo están dedicados a rescatar un estado de conocimiento respecto a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, el cual no sólo me permitió recopilar, identificar, sintetizar y analizar la producción académica sobre el tema, sino abrir un espacio para pensarlo dentro del campo de la pedagogía.

En el capítulo 1, *Aproximaciones teóricas a las categorías analíticas sobre socialización de género en el ámbito familiar*, explico dos conceptos que a veces suelen ser usados indistintamente: sexo y género, pero que su diferenciación permite reflexionar y orientar la vida cotidiana de todas y todos, luego esbozo un panorama general de la construcción sociocultural de los modelos de género masculino y femenino, tanto en lo individual, donde juegan un papel determinante en la forma de ser, estar, pensar, sentir y vivir para cada uno de los sexos; como en lo social, que constituye un conjunto de espacios donde se establecen expectativas sobre las personas de acuerdo con lo que se espera de ellas a partir de su sexo. Es preciso aclarar que, aunque en esta tesina abordo el concepto de género desde lo binario, es decir, desde lo masculino y femenino, no niego la existencia de la diversidad sexual y/o la construcción de otros géneros.

En el capítulo 2, *Educación familiar y socialización de género como campo de investigación: avances y perspectivas*, abordo el enfoque epistemológico interpretativo–

hermenéutico, conceptualizo la metodología cualitativa, específicamente la investigación documental. Asimismo, ahondo sobre el estado de conocimiento como forma de investigación. Al final, describo tanto el procedimiento como los criterios que empleé a la hora de recopilar y seleccionar los documentos, así como las actividades que realicé en el procedimiento para la organización y análisis del material recopilado.

Por último, en el capítulo 3, *Análisis pedagógico de la investigación en materia de socialización de género en el ámbito familiar mexicano*, presento los hallazgos de las investigaciones y del material documental recopilado, menciono también los autores y el tipo de producción, así como las problemáticas y objetos de estudio predominantes en los trabajos, y los referentes teóricos y métodos de investigación mayormente utilizados, para, finalmente, enfatizar los aportes, hallazgos y debates en torno a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano.

El trabajo lo cierro con un esfuerzo de contrastar la realidad con todo el andamiaje teórico y analítico revisado en los capítulos precedentes. Además, presento las reflexiones finales, los alcances y limitaciones de este trabajo, y esbozo pautas para nuevas y futuras investigaciones.

La desigualdad, la inequidad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres son problemas persistentes en las sociedades contemporáneas, donde no queda excluida la sociedad mexicana, lo que pone como foco de interés la cuestión de género en el ámbito familiar. Tomando en cuenta que los esfuerzos por cuestionar y aminorar los estereotipos y roles de género se llevan a cabo en el ámbito escolar, considero necesario que el ámbito familiar también se tenga en cuenta, pues juega un papel principal en la socialización de género, proceso al que toda persona está expuesta.

Sobre este particular destacan las palabras de Simone de Beauvoir (1981), para quien basta transitar con los ojos abiertos para comprobar que la humanidad se divide en dos categorías de individuos, cuyas ropas, rostros, cuerpos, sonrisas, aire, intereses y ocupaciones son manifiestamente distintos; tal vez se trate de diferencias superficiales; tal vez estén llamadas a desaparecer. Lo cierto es que por ahora existen con categórica evidencia.

Llevar la perspectiva de género a las diversas investigaciones que abordan a la socialización en la familia, abre la posibilidad de imaginar otras formas de educarnos, socializarnos, relacionarnos y comunicarnos; maneras diferentes a los que promueve el sistema patriarcal, negando a su vez, la idea de que es el único posible. Finalmente, todas estas cuestiones deben verse reflejadas en el compromiso político de promover y proveer espacios donde los padres y madres puedan desaprender ideas, prejuicios, estereotipos y roles que perpetúan la desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

# CAPÍTULO 1

## **Aproximaciones teóricas a las categorías analíticas sobre socialización de género en el ámbito familiar**

El problema del género es que prescribe cómo tenemos que ser, en vez de reconocer cómo somos realmente. Imagínense lo felices que seríamos siendo quienes somos en realidad, sin sufrir la carga de las expectativas de género.  
(Chimamanda Ngozi Adichie, 2012)

El presente trabajo sostiene que todo lo que conlleva las funciones de la familia respecto a la educación y formación de los hijos y las hijas está permeado por la socialización de género, que bien puede entenderse como el proceso de interiorización de una realidad (creencias, valores, comportamientos dominantes) que ya está dada en el entorno cultural, lo que conduce a desarrollar una serie de actitudes frente a lo exigido, como comportamientos, sentimientos y pensamientos propiamente femeninos o masculinos (Monreal-Gimeno y Martínez-Ferrer, 2010).

Las lecciones sobre género comienzan a muy temprana edad a través de los estereotipos y roles y tienen consecuencias de por vida, pues perpetúan expectativas de género en hombres y mujeres, alimentadas en el proceso de socialización, lo que representa uno de los mayores retos para alcanzar una verdadera igualdad de género a nivel sociedad. Ante esta situación, distintas investigaciones se han encargado de poner sobre la mesa el papel de los estereotipos y roles de género en diferentes ámbitos: escuela, familia, trabajo y sociedad. Por ello, me propongo argumentar cómo en la actualidad se hace necesario cuestionar a la familia como institución, agente de socialización y/o espacio de formación de lo que “ya está dado”<sup>1</sup>, que lejos de contribuir a la erradicación de las desigualdades entre hombres y mujeres, las refuerza.

En este capítulo tengo por objetivo describir los conceptos teóricos para entender el papel de la socialización de género en el ámbito familiar, en tanto una de sus funciones es preparar a las personas para su vida en sociedad. Para lograr este propósito en primer lugar abordo los conceptos de sexo y género, expongo de manera general la diferencia entre ambos,

---

<sup>1</sup> Actualmente hay familias que buscan el establecimiento de otras dinámicas y relaciones más democráticas y no hegemónicas, pero que presentan obstáculos al no tener referencia de un modelo familiar que contrarreste la lógica patriarcal que termina permeando todo proceso de socialización.

ya que algunas personas hacen uso indistinto de ellos; luego esbozo un panorama general de la construcción sociocultural de los modelos de género (masculinidad y feminidad) tanto en lo individual que involucra como estos se han convertido en condicionamientos para las personas y el papel que juegan en la forma de ser, estar, sentir y vivir para hombres y mujeres; y en lo social en tanto que prescriben expectativas sobre las personas en función de su sexo y de acuerdo a lo que se espera de cada una/o.

Posteriormente planteo la construcción social del género en la familia, esbozo las definiciones de socialización, educación y pedagogía, explico el proceso de socialización de género y el papel que juegan los estereotipos y roles de género en dicho proceso. Por último, incluyo un panorama acerca del concepto de familia, tipos y estructura, expongo los antecedentes de la educación familiar y retomo una definición de la misma, además ahondo sobre la perspectiva de género, enfoque utilizado para comprender el papel de la socialización de género en el ámbito familiar; finalmente expongo los retos a los que se enfrenta la familia a la hora de educar a sus hijas e hijos en igualdad de género.

### **1.1. Diferencia entre sexo y género**

Para entender el complejo proceso que explica la socialización de género es importante diferenciar dos conceptos: sexo y género. El sexo se refiere a las características y rasgos biológicos, fisiológicos y anatómicos con los que nace cada individuo. Mientras que el género es la idea de mujer y de hombre que crea cada sociedad desde lo cultural, es decir, es lo que la sociedad dice que una mujer y un hombre debe ser y lo que no debe ser. En palabras de Piñones (2005) se define como:

Conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres), lo mismo que una serie de comportamientos asociados a tales categorías, y da cuenta de las atribuciones sociales que se hacen a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad (p. 127).

Los antecedentes del concepto género se encuentran en el texto *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949) donde esta filósofa francesa plantea que “la mujer no nace, si no

que se hace” refiriéndose a que las características supuestamente naturales de las mujeres han sido adquiridas a través de un proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo. En este sentido López y Güida (2002, citados por Chaves, 2012) extienden la misma idea hacia el varón, afirmando que: “(...) el hombre no nace, sino que se hace” (p.7), lo que evidencia que las construcciones de género aluden a aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos y familiares, de ahí que, se visualiza a la mujer con características como la pasividad y afectividad, y al hombre con la razón y la actividad.

Gracias al proceso de socialización los individuos logran desarrollar los elementos normativos implícitos en las prácticas sociales de género: ser hombre o ser mujer implica haber interiorizado una realidad que ya está dada en el entorno cultural. Más aún lleva a desarrollar una serie de actitudes frente a lo exigido, como comportamientos, sentimientos y pensamientos propiamente femeninos o masculinos. Citando a Lagarde (1996, p. 24) el género implica:

- Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo.
- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- Los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo.
- El poder del sujeto (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto.

En definitiva, la masculinidad y feminidad son dos categorías de la polarizada definición genérica, que aluden a lo que significa ser (y no ser) hombre y mujer. Pero también de acuerdo con Bonino (2002) “son considerados un formato deseado y una imposición de ser que designa e indica lo ateniende -y no ateniende- para la pertenencia al colectivo de hombres y mujeres según sea el caso” (p.9). Para comprender su significado hay que tomar en

consideración la construcción social, pues de acuerdo a cada cultura se establecen conductas para una persona en función de su sexo biológico.

Estos mandatos definen el género y el sentimiento de ser hombre o ser mujer, en construcciones que se dan en los primeros tres años de vida (Chaves, 2012). Dicho proceso de enseñanza y aprendizaje del género (estereotipos, roles, mandatos, expectativas) empiezan a nivel familiar y es apoyada por otras instituciones como la escuela, los amigos, la religión, los medios de comunicación, entre otros; que refuerzan y reafirman conocimientos, sentimientos y conductas diferenciadas que van encaminando a hombres y mujeres al modelo pensado por la sociedad en que nacen y más adelante van a pertenecer.

### **1.1.1. Masculinidad y feminidad: construcciones socioculturales**

Cada sociedad es la que determina cómo debe reconocerse a cada género, por ello es necesario recalcar que la sociedad mexicana se rige por un sistema patriarcal el cual permea la vida cotidiana de las personas, entendiendo el patriarcado como “una forma de organización política y social que da ventajas a los hombres y no permite a las mujeres decidir sobre sus vidas” (Varela, 2019, p.11). Dicha organización social justifica que las relaciones de poder y autoridad estén controladas por los hombres y en consecuencia las mujeres aparezcan en segundo plano y sometidas.

El primer espacio donde se muestra esta estructura es en la familia, pues la primera autoridad a la que se enfrenta toda persona es la figura del tutor/a<sup>2</sup>, además de ser quien decide y toma las decisiones en torno a todo lo que sucede dentro del espacio familiar, lo que se ve reflejado en las relaciones, dinámicas y prácticas educativas que en ella se llevan a cabo. De allí se traslada a lo social, económico, político, cultural y religioso, convirtiéndose en instituciones socializadoras del género que influyen nuevamente en las familias, provocando un ciclo indefinido que mantiene las desigualdades entre hombres y mujeres.

---

<sup>2</sup> La figura del tutor/a es la persona encargada de un menor de edad, y generalmente solía ser una figura masculina (el padre, el abuelo, algún tío), pero debido a la diversidad de familias y los logros del movimiento feminista, cada vez se hace más común ver que las figuras femeninas fungen la función de tutoras (la madre, la abuela o alguna tía).

La sociedad se constituye por diferenciaciones entre lo femenino y lo masculino, lo cual se puede observar desde la infancia ya que se van inculcando una serie de ideas y comportamientos que corresponde a los hombres y a las mujeres, y que son aceptados por la sociedad, dichos comportamientos son adquiridos e interiorizados sin siquiera darnos cuenta. Bonino (2002) precisa que,

La masculinidad y feminidad son construcciones sociales que naturalizan una realidad simbólica compuesta por un conjunto de mitos, creencias y significados sobre el “ser hombre” y “ser mujer”, son un operador marcado por la dicotomía y la desigualdad (...) Son organizadores de la construcción del psiquismo y los cuerpos y lo hace en intersección con otras relaciones de poder -edad, etnia, clase, raza, orientación sexual, erótica y afectiva- (p.10).

En tal sentido, lo masculino y lo femenino constituyen producciones sociales que se ubican en un momento histórico, en una clase social, en una etnia y una cultura determinadas, por lo cual no están exentas de tensiones y se encuentran siempre en movimiento. Sin embargo, más allá de ciertas variaciones culturales las sociedades imponen normas, patrones y pautas diferenciales a hombres y a mujeres, que ubican a estas últimas en una condición histórica de desventaja y opresión.

Así pues, Bonino (2002) define la masculinidad como “una arbitraria construcción social resultante de la organización patriarcal, compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser, deber ser y no ser varón, pero, sobre todo de su estatus de dominio en relación a las mujeres”. (p.21). Asimismo, Seidler (2002) argumenta que los hombres pretenden reafirmar su virilidad a través de actos que se alejan de lo femenino y se realizan durante todo el ciclo de vida. Con esto se han establecido una serie de actitudes que tienen como resultado la construcción de lo masculino como diferente de lo femenino y no a partir de atributos propios.

Lagarde (1990) por su parte, conceptualiza a la feminidad como “la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre” (p.2).

Dentro de estos marcos, las características que cada género impone a hombres y mujeres contrastan la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, [*ellos y ellas*] deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, vestimenta, formas de pensamiento, mentalidades, atributos, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son hombres y mujeres (Lagarde, 1990, p.3).

Por lo dicho anteriormente, se puede ver que la diferencia entre ser hombre y ser mujer se marca desde la educación que cada uno/una ha recibido desde su niñez. Las construcciones que se generan y refuerzan dentro de la educación dictan que una mujer debe ser sensible, prudente, obediente, debe preocuparse por los demás antes que por ella y debe estar dispuesta a servir. Por el contrario, a un hombre se le adjudican características como ser valiente, inteligente, tenaz, competitivo, seguro de sí mismo, deberá ser capaz de aguantar el dolor y mostrarse rudo y agresivo cuando de defender lo suyo se trata y en cuanto su vestimenta será mucho más restringida en tejidos y formas, y desde luego en el uso de los colores.

Seidler (2002) precisa que el aprendizaje del ser masculino tiene como punto de partida el creerse con el control de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general, por lo que los varones desarrollan un espacio emocional limitado e inflexible, y llegan a confundir sus emociones con las expectativas que su grupo social tiene de ellos.

En consecuencia, esta realidad simbólica impactará en la identidad de cada persona, ya que, la identidad de género es parte de la identidad personal, y a su vez, es una guía fundamental para posicionarse y actuar en el mundo, considerándose uno de los soportes biográficos centrales en la construcción del relato de sí mismo. De acuerdo con Lagarde (1990)

La identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación genérica. Las referencias y los contenidos genéricos, son hitos primarios de la conformación de los sujetos y de su identidad. Sobre ellos se organizan y con ellos se conjugan otros elementos de identidad, como los derivados de la pertenencia real y subjetiva a la clase, al mundo urbano o rural, a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política (p.1).

La identidad de género no está abierta a la elección de cada persona y se vuelve un dispositivo perfecto para que las personas entren en el esquema normativo del sistema sexo-género de su cultura. A partir de la construcción heredada del patriarcado se desprende el sistema sexo-género, volviéndose un “organizador social que legitima el dominio masculino y la desigual distribución genérica de poder” (Bonino, 2002, p.10), puesto que se apoya de estereotipos y etiquetas que dictan las características para cada sexo y además sirve de referencia para la asignación de roles, actividades, tareas y espacios, que a su vez generan pautas y normas de comportamiento que guían y limitan el ser, pensar, sentir y actuar de hombres y mujeres, llevándolos por caminos distintos para lograr su integración en la sociedad.

La construcción social de género marca la desigualdad con desventaja para las mujeres, ya que normaliza en las relaciones entre los sexos un ejercicio de poder que se ve reflejado en todos los ámbitos sociales, donde no queda exenta la familia, dado que en su seno se instaura el proceso de socialización de las personas, lo que no permite a ninguno de los sexos alcanzar el desarrollo de sus potencialidades, ya que no solo priva a hombres y mujeres de una mayor gama de experiencias, sentimientos, formas de pensamiento, sino que hace que se encuentren en condiciones y posiciones diferentes desde el día en que nacen.

Las diferencias físicas (sexo) de las personas por sí mismas no provocan desigualdad, más bien es la sociedad quien las produce, pues al darle valor a esas diferencias (género) provoca y refuerza una situación de desigualdad entre las personas, lo que impide que hombres y mujeres tengan el mismo acceso a oportunidades para su desarrollo personal y colectivo, así como para su bienestar. El mandato social potencia el desarrollo de ciertas características en el género femenino y de otras para el masculino, atribuyéndole una mayor valoración al género masculino que al femenino.

Debido al alcance y presencia cada vez mayor del movimiento feminista se ha logrado que los gobiernos comiencen a integrar temas de equidad e igualdad de género en sus políticas. Esto nos llevaría a pensar que estamos avanzando hacia una sociedad más equitativa e igualitaria, pero no es así, pues una idea de masculinidad que limita el desarrollo de las personalidades de hombres encasillándoles en la agresividad, seriedad e invalidación de emociones; y de feminidad que moldea a las mujeres en la obediencia, dependencia y para

la satisfacción de los demás menos de ellas, sigue alimentándose dentro del espacio familiar sin cuestionárselo siquiera.

## **1.2. El papel de la educación en la socialización de género**

La educación es un fenómeno que todos conocemos y hemos vivido porque es consustancial al desarrollo del sujeto; pero para comprender el papel educativo de las familias es preciso entender el doble origen etimológico del concepto de educación: educere y educare. El primero significa “conducir fuera de” y se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Mientras que el segundo se identifica con los significados de "criar"/"alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo (Luengo, 2004, p. 32).

De acuerdo con Aguilar (2002 citado por Pérez Pedraza, 2018) “esta diferenciación se hace visible en el contexto familiar, ya que por un lado se da respuesta a las necesidades básicas del ser humano y, por otro, se estimulan o provocan las capacidades y cualidades de sus miembros, que de alguna manera le contribuyen a su constitución como ser social” (p. 41). Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela, etc., son experiencias educativas, entre otras muchas, que van configurado de alguna forma concreta nuestro modo de ser. Por consiguiente,

Educación es ayudar a alguien para que se desarrolle de la mejor manera posible en los diversos aspectos que tiene la condición humana. Educación significa comunicar conocimientos y promover actitudes. Información y formación constituyen el dúo clave en todo proceso educativo, donde hay que intervenir positivamente para hacer crecer (Ramos y González, 2017, p.105).

Dentro de la educación se alude a tres ámbitos: formal, no formal e informal, esta última se refiere al aprendizaje que se adquiere en la cotidianidad, en el contexto familiar, social a través de la práctica, del contacto con la realidad (situaciones, hechos, eventos). Cuando hablamos de educación informal pareciera que nos referimos a todo lo contrario de

la educación formal, pues ésta se caracteriza por tener todo bien claro y especificado, mientras la primera es una acción difusa y no planificada al llevarse a cabo en los contextos sociales inmediatos de las personas. Sin embargo, cada uno de los ámbitos de la educación (formal, no formal e informal) tienen su incidencia en el desarrollo personal y su aporte para la mejora de los procesos educativos de las personas.

La educación informal es un ámbito que favorece principalmente los aprendizajes a través de la experiencia de los propios sujetos, ya que son aprendizajes que recibimos del entorno en el cual nos movemos por medio de las interacciones que tenemos con otros, imágenes que vemos, textos que leemos, o comportamientos de los demás que tomamos como ejemplo. Este tipo de educación se caracteriza por no estar organizada ni planificada, ser asistemática, ser una acción difusa donde ejercen influencias y hay una intención, pero no consciente, es decir, es espontánea. Dentro de este ámbito de la educación se forman hábitos y valores, se estimulan experiencias, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente.

Aunque su intencionalidad no siempre sea clara, esto no impide que en la educación informal exista una valoración de los aprendizajes que propicia, dada su influencia en el desarrollo personal de los sujetos y en sus procesos educativos. Trilla (1993, citado por Morales García, 2002) define este tipo de educación como “el proceso que dura toda la vida. En el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente” (p. 26). En este sentido, la familia, de acuerdo con Paín, 1992; Delval, 2000, citados por Morales García 2002, ha sido apreciada como el principal promotor de la educación informal.

La educación familiar cobra una particular importancia dentro de este ámbito de la educación, dado que la familia es la encargada de enseñar a las/os hijas/os pautas para insertarse en la sociedad y saberes básicos para el futuro (socialización e interacción). En palabras de Rodríguez (2004, citado por Pérez Pedraza, 2018),

La educación familiar es un tipo de educación informal en la que se establecen prácticas educativas aplicadas por madres y padres dentro del contexto familiar en relación con sus hijos (acción educativa), secuencia que supone la recepción y procesamiento afectivo-cognitivo —verdadera actividad educativa— realizada por estos de tales prácticas paternas,

y la manera como la acción pasa a ser un elemento configurante de su personalidad y expresión (p. 40).

Por ello, volver la mirada a la familia como un lugar educativo, requiere hablar también de una educación familiar, ya que en la vida cotidiana familiar se despliegan prácticas educativas donde median enseñanzas y aprendizajes que le permiten a cada una/uno de sus integrantes establecer relaciones, incorporar hábitos y valores y cimentar una imagen de sí mismos y de su entorno.

Ver a la familia como ese espacio donde convergen relaciones normativas y afectivas abre la posibilidad de potenciarse a sí misma en su función educativa y formadora, promoviendo procesos de crianza más positivos y acordes a la búsqueda de equidad e igualdad de género en la sociedad que contrarresten la crianza promovida por la cultura patriarcal en la que vivimos y que genera una gran desigualdad entre hombres y mujeres.

Empleando las palabras de Páez y Pérez (2018) la investigación sobre educación familiar tiene como propósito evidenciar la importancia de la familia en todos los aspectos de desarrollo del ser humano y su influencia en la educación de las nuevas generaciones. Sin embargo, aunque pareciera obvio, no lo es tanto, pues a pesar de estar ante nuestros ojos y mostrarse de forma evidente, puede ser lo más difícil de ver.

La familia debe tomar conciencia de su función y el papel que tiene en el desarrollo de las personas, para que desde su cotidianidad cree, complemente o fortalezca prácticas educativas ligadas a la reflexividad y la participación, que apunten al reconocimiento propio y la del otro, así como a la convivencia basada en el respeto de los derechos, de la civilidad y la diferencia, y la construcción de ciudadanía (Rodríguez, 2018, p.37).

En definitiva, la educación es un proceso de mejora de la persona que sobrepasa los límites del período escolar. Gran parte de lo que aprendemos en la vida no es deliberado ni intencionado. Este aprendizaje informal es inherente a toda experiencia de socialización (UNESCO, 2015, p.17). La educación informal implica una experiencia de aprendizaje espontánea, que ocurre en el ámbito cotidiano y por la que se accede a contenidos y recursos que enriquecen sus habilidades y competencias personales, además su valor experiencial y

práctico es muy alto y representa la mejor forma de exponerse a este tipo de educación casual.

La familia se considera el grupo primario por excelencia dentro del proceso de socialización y lleva consigo el más elemental aprendizaje efectivo de los comportamientos del grupo. La acción educativa que se lleva a cabo en la educación familiar tiene por objetivo el aprendizaje de las virtudes o capacidades sociales que un grupo o sociedad considera correctas y necesarias para alcanzar su integración. En este sentido Galet (2014) expresa,

La construcción social de género comienza desde el nacimiento de la persona, siendo la familia la que inicia el procedimiento de asignación, y lo asegura, a lo largo de la convivencia diaria de manera informal pero eficaz: educa a sus hijas e hijos en las cuestiones más profundas y delicadas, a saber, en la formación e interiorización de creencias, pensamientos, actitudes y conductas que determinaran algo de vital importancia: su identidad propia (p.98)

Toda persona comienza a construir su percepción de género en el ámbito familiar a partir de las relaciones y dinámicas que se establecen, de cómo la/lo tratan, de lo que ve en su mamá y su papá, en lo que les dicen u omiten, etc. Las/os madres/padres aportan a sus hijos e hijas unas pautas específicas y el estímulo de unos modos concretos de interacción con los que se van identificando. El ámbito familiar es un espacio propicio para proporcionar a niñas y niños otras formas de interactuar, relacionarse, comunicarse y convivir que no sean reproductoras del sistema patriarcal.

A fin de crear condiciones más justas, democráticas y equitativas se requiere la revisión crítica del proceso de socialización de género específicamente en el ámbito familiar, ya que en ese espacio se reproduce y promueve de manera inconsciente o intencional estereotipos, concepciones, actividades, roles y lugares diferenciados para los hijos e hijas acorde a los que tradicionalmente se asigna a hombres y mujeres, los cuales limitan las posibilidades de pleno desarrollo de las personas. La educación informal y la educación familiar dan herramientas y posibilidades para empezar a poner el foco de interés en la socialización de género, en tanto proceso relacional y cognitivo como un resultado de un proceso afectivo y comunicativo.

### **1.2.1. Socialización de género**

Cuando un hombre y una mujer conciben un nuevo bebé, la primera pregunta que les hacen generalmente es si van a tener una niña o un niño; a partir de esta simple pregunta los futuros padres y madres depositan unas expectativas sobre sus hijos e hijas de acuerdo con su sexo, incluso antes de su nacimiento. La asignación del género se convierte en una poderosa identidad social que determina la vida de las personas. La socialización de género es el proceso por el cual las y los infantes aprenden las expectativas sociales, actitudes y comportamientos típicamente diferenciados.

De acuerdo con Navarro (2010), “la socialización comprende, de hecho, todas las influencias (negativas y positivas) provenientes de las múltiples instancias sociales que actúan en la vida de las personas, conformando su experiencia social” (p. 6). Por tanto, la socialización posibilita la incorporación de los valores predominantes en la sociedad y la aceptación de las conductas y papeles previamente normalizados, algo que tiende a la reproducción de los mismos y a la perpetuación de los elementos más profundos.

Cuando hablamos de socialización de género, se hace referencia al proceso de aprendizaje por el que se transmiten las creencias, los valores y los comportamientos dominantes de la sociedad en que hemos nacido y habremos de incorporarnos, respecto a lo que significa e implica ser hombre o mujer. Con base en el sistema sexo-género de cada sociedad se construyen los estereotipos de género y se asignan papeles diferenciales, y a partir de este aprendizaje se interioriza por parte de hombres y mujeres la división de tareas en función de su sexo y se construyen las relaciones de género (Monreal-Gimeno y Martínez-Ferrer, 2010).

Todas las personas desde que nacen tienen una vivencia de género, pues la sociedad donde nace cada uno/una determina cómo se debe ser y qué se espera de él/ella en función de su sexo. Además, dicha construcción de género se interrelaciona con otras condiciones objetivas y subjetivas en la vida de cada persona: su cultura, la etnia a la que pertenece, su clase social, su edad, su pertenencia a una comunidad religiosa, su planteamiento político, la historia de su comunidad y su historia familiar (Alfaro, 1999, p. 9).

Como resultado de este proceso de socialización mujeres y hombres no viven ni enfrentan de la misma forma las situaciones, lo que hace que se encuentren en condiciones y posiciones diferentes.

La familia constituye el espacio primario para la socialización de sus miembros, siendo en primera instancia el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo. De acuerdo con Herrera (2000),

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo (p.569).

Es así como niños y niñas interiorizan los roles de género tradicionales que imperan en la sociedad desde una edad temprana (Chick, Heilman y Hunter, 2002; Freeman, 2007; Canales, Valverde y Herranz, 2020). Dentro de los más comunes se encuentran la identificación de color azul con los niños y el color rosa con las niñas, características como fuerza, valentía y coraje para describir a los niños, mientras a las niñas se les asocia con la debilidad, sensibilidad y delicadeza, así como la diferenciación de juegos y actividades para niños y niñas. Esta internalización tiene un efecto decisivo en su desarrollo académico, la percepción de sus propias habilidades (independientemente de sus habilidades reales) y sus aspiraciones personales, vocacionales y laborales (Kollmayer, Schober y Spiel, 2018).

Como ya se ha mencionado, la socialización es un proceso por el cual toda persona aprende a interiorizar las normas y los valores del entorno o sociedad donde se desenvuelve. La forma de interiorizar las normas y valores del entorno va a influir no sólo a nivel comportamental sino también a nivel cognitivo y emocional, lo que finalmente compondrá los elementos básicos sobre los que se desarrollarán ciertos rasgos de personalidad, que caracterizarán a cada persona. Por ende, si los padres y madres de familia educan a los hijos e hijas bajo pautas educativas permeadas por los estereotipos y roles de género, estos van a

actuar y pensar en función de lo que los demás esperan de ellos y no de acuerdo a sus deseos e intereses.

Solbes, Valverde y Herranz (2020) consideran que la socialización de género se construye sobre la base de múltiples mensajes. Estos mensajes provienen de familiares, compañeros, colegas, profesores, vecinos, medios de comunicación y toda aquella persona con la que interactúan. Además, suelen ser explícitos, por ejemplo, un padre que le dice a su hijo "los niños no lloran" o una vecina que le dice a una niña/adolescente "para que estudias si vas a terminar casándote"; pero también suelen ser implícitos o sutiles, como la representación insuficiente de las mujeres en los libros de texto relacionados con la ciencia o la escasa participación de los hombres en las tareas del hogar.

Así pues, la socialización de género se lleva a cabo por medio de distintas instancias como la familia, los medios de comunicación, la comunidad de convivencia, las instituciones políticas, económicas, culturales, educativas y religiosas, las representaciones sociales y la educación, como proceso específico, planificado e intencionado para la integración de nuevos individuos a la sociedad.

### **1.2.2. Estereotipos de género**

A todas las personas (bebés, niños, niñas, adolescentes, jóvenes) se les trata de manera diferente en función de si es hombre o mujer. Los estereotipos de género comienzan a construirse desde el mismo nacimiento e influye de manera irremediable en el resto de nuestras vidas, pues gracias a la socialización se incorpora cómo debe uno/una de comportarse desde una identificación con lo masculino o lo femenino. Aún en ambientes considerados progresistas, existe un machismo que impregna lo que se dice, los regalos que se hacen, las responsabilidades que se asignan y cómo se cría a niñas y niños.

Como se ha venido mencionando, el género es la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los géneros; es un sistema excluyente pues no brinda iguales oportunidades a las mujeres y a los hombres de lograr su desarrollo, es un sistema inequitativo desde su origen. Dicho con palabras de Lamas (1999):

La dicotomía hombre/mujer más que una realidad biológica, es una realidad simbólica o cultural, la cual se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente y así elaboran sus representaciones. Los sistemas de género son sistemas binarios que oponen al hombre y a la mujer, lo masculino a lo femenino y esto, por lo general, no en un plan de igualdad, sino de un orden jerárquico (p. 97)

Los estereotipos, en general, se caracterizan porque atribuyen rasgos, actitudes, comportamientos y patrones a cada una de las personas, además de clasificar sus atributos físicos y psíquicos. En este sentido, los estereotipos no son más que fieles reflejos de una cultura y una historia y como tales van a nacer y mantenerse porque responden a las necesidades que tiene tal contexto de mantener y preservar ciertas normas sociales (González, 1999). En lo que respecta a los estereotipos de género, Delgado, Novoa y Bustos (1998) los definen como:

Reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres. Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres (p. 28).

Los estereotipos de género al ser ideas preconcebidas e impresiones generalizadas cargadas de juicios de valor y significado que las personas de un grupo utilizan para caracterizar a las de otro grupo, generan pautas y normas de comportamiento para cada persona según su asignación sexual (hombre o mujer). Desafortunadamente, perpetúan las inequidades entre los géneros en distintos ámbitos y de diferentes maneras. Un ejemplo de ello es en las trayectorias educativas, en tanto que en las carreras vinculadas con “tareas feminizadas” su población predominante es de mujeres, mientras que los varones tienden a estudiar carreras vinculadas con “roles masculinizados” como la ingeniería.

Una investigación realizada por Eagly y Steffen (1984, citados por González, 1999) demostraron que los estereotipos de género reflejan la distribución de roles entre hombres y mujeres en la sociedad. Lo que hace que “en las interacciones entre hombres y mujeres se pongan en juego atributos o tipos de conducta asociados al rol que coinciden con los estereotipos de género” (p.83). Por ende, para lograr la verdadera igualdad de género en las sociedades se debe concientizar y cuestionar los estereotipos y roles de género que limitan y

encasillan a las personas al estipular que comportamientos, actitudes y sentimientos son adecuados según su sexo, además de imponerles expectativas a cumplir sin considerar sus deseos e intereses.

Los estereotipos de género y el proceso de socialización favorecen la aparición de comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres. Se transmiten actitudinal y verbalmente, mediante mensajes implícitos o explícitos en la forma de educar a niñas y niños. En palabras de la UNICEF (2018), la socialización de género y la internalización de los estereotipos son procesos por el cual se adoptan y luego representan las normas asignadas socialmente a cada género, y tiene lugar a partir de la interacción con agentes clave como la familia y el grupo de pares, lo que conlleva importantes consecuencias negativas pues limitan el desarrollo integral de las personas, influyendo sobre sus preferencias, desarrollo de habilidades, aspiraciones, emociones, estado físico, rendimiento, etc.

No obstante, y gracias a los cambios sociales que han permeado a la familia, cada vez más personas, sobre todo mujeres, han modificado sus conductas, roles, actividades, creencias, y esto deberá llevarnos a repensar o al menos a flexibilizar los estereotipos, roles e identidades de género. Cabe esperar que, si desde la familia se empiezan a cuestionar y modificar los estereotipos y roles de género a la par de los esfuerzos que se hacen en la escuela, esto visibilizara más caminos para lograr una sociedad más equitativa e igualitaria donde el sexo de las personas no determine el papel que van a desempeñar en la sociedad en un futuro.

### **1.2.3. Roles de género**

Culturalmente existe una asignación de lo que es propio para lo femenino y lo masculino. Esto se convierte en una especie de filtro que guía los comportamientos, actividades, pensamientos, emociones, sentimientos y todo aquello que se espera que haga una persona de acuerdo con su género. Todo ello se aprende a través de la socialización que se manifiesta en diversos modos, desde cómo se le habla a un niño y a una niña, las actividades que se les proponen o los comportamientos que se le reprochan.

En palabras de Bornstein (2013) la genética y la anatomía son los primeros elementos sobre los que se asientan las asignaciones genéricas, y constituyen elementos innegables para la definición de nuestros roles en la vida, pero ser “niña” o “niño” tiene implicaciones que trascienden lo biológico; de modo que la mayor parte de las cosas que creemos y la forma como nos comportamos están marcadas por el género. Las presiones sociales y la variación cultural provocan que niñas y niños desarrollen un sentido de identificación con lo masculino y lo femenino, y ejecuten con “destreza” y “naturalidad” los roles asociados con su género.

La familia se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos por las experiencias vividas a lo largo de la vida, y por los rituales y costumbres que se transmiten generación tras generación, y que dan vida a lo que se llama cultura familiar. Como parte de dicha cultura familiar se encuentran los estereotipos y roles de género que dictan lo que para la sociedad es oportuno para ser niña y niño. Es a través del proceso de socialización donde los miembros de la familia van aprendiendo el comportamiento que cada cual tiene que asumir en función de si es mujer u hombre. Lamas (2002) señala que

El papel (rol) de género se configura como el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva (p.33).

Los roles de género dentro de la familia se identifican y se constituyen dependiendo de las cualidades y relaciones que cada miembro desarrolle dentro de la familia. Los roles de la familia no son naturales, sino que son una construcción social, pero además y, sobre todo, particular de cada familia. Esta particularidad va a depender de aspectos como la historia familiar, la historia generacional, los valores culturales, la sociedad en la cual viven, la situación y relaciones presentes en esa familia.

Los roles de género tradicionales se promueven de distintas maneras dentro del concepto de familia. El poder de la mirada de las personas de nuestra propia familia tiene una fuerza enorme. Se trata de una mirada de gran influencia, en algunos casos transformadora y en otros limitadora, pero nunca es una mirada neutra que no deja huellas.

Miramos y escuchamos todo el tiempo frases con mensajes acerca de lo que hace el género femenino y el masculino; los lugares a los que puede ir y a los que no; las horas en que puede salir; la forma de vestirse y la imagen que debe dar al resto de la sociedad; las cosas que puede aprender y los temas de los que es posible hablar; la forma en que vivimos nuestra sexualidad; los recursos y los beneficios a los que tenemos acceso; las decisiones que podemos tomar y las que no (Alfaro, 1999, p. 15).

Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, Moreno, Romero, Hernández y Domínguez (2015) mencionan que los roles diferenciados para mujeres y varones en el fondo marcan también una posición en una estructura social, la cual generalmente está fincada sobre la desigualdad; por esta razón algunas actividades o características son socialmente valoradas como más importantes o superiores, mientras que otras se consideran inferiores o menos trascendentes. Las aptitudes cognitivas y personales de las mujeres son siempre infravaloradas por el sistema patriarcal, que fomenta una educación de dependencia en las mujeres y unas aptitudes de competencia y agresividad en los hombres que más adelante contribuyen a la normalización de la violencia ejercida en sus relaciones.

A pesar de parecer tan distintos, los roles de género son complementarios e interdependientes, aun cuando se adjudican cualidades contrapuestas a las mujeres y a los varones. Así, los roles femeninos se asocian con las tareas relativas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional, etc. y están circunscritos, sobre todo, al terreno doméstico; por otra parte, los roles masculinos están vinculados con tareas que tienen que ver con el ámbito productivo, el mantenimiento y sustento económico, y se desarrollan principalmente en el mundo público (Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, Moreno, Romero, Hernández y Domínguez, 2015)

Conviene mencionar que la forma en que se expresan los roles puede ser más o menos flexible o rígida. En una investigación realizada por Freeman 2007 se demostró que los padres a menudo imponen más rígidamente expectativas de roles sexuales a sus hijos que a sus hijas, y que son menos flexibles en sus definiciones de comportamientos apropiados para el género que las madres de los niños (p. 358). También se ha identificado que los niños y las niñas prestan más atención a los rasgos asociados con su propio grupo, los interiorizan antes y los incorporan como esquemas más rígidos a la hora de crear expectativas con respecto a personas desconocidas (Solbes, Valverde y Herranz, 2020).

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Precisamente uno de los ámbitos donde más influyen los roles de género es en el familiar, y específicamente en las relaciones de pareja (INMUJERES, 2007). Por ende, para lograr una verdadera equidad e igualdad de género en la sociedad se requiere que la familia también se involucre en las medidas y acciones que por lo general se trabajan sólo en la escuela.

### **1.3. Un acercamiento al concepto de familia**

A medida que se estudia y cuestiona a la familia desde cualquier disciplina se ha podido constatar que la institución familiar siempre ha sido diversa en su estructura y su conformación, pues interactúa y está sujeta a los cambios y fenómenos sociales, además de que va más allá de los miembros que la conforman. Giddens (2000, citado por Rodríguez, 2018) se refiere a ellas como “una institución concha que se mantiene a pesar de los cambios y las transformaciones, pero cuyas características se hacen diferentes” (p.25). Esto indica que las familias no son las mismas, ni en su organización, ni en su estructura.

La división sexual del trabajo se asienta con la propiedad privada (Engels, 1884). Con la llegada de la Revolución Industrial en el siglo XVIII en las sociedades occidentales, se establece una clara diferenciación entre los ámbitos público y privado. Esta separación permitió consolidar el desarrollo de la familia nuclear formada por el padre, la madre y los hijos/hijas, y con ello, afianzó la división sexual del trabajo que asignó roles específicos a mujeres y hombres. De esta manera, la función de las mujeres quedó reducida a la reproducción, en tanto que los varones -convertidos en únicos proveedores de sus familias- desempeñaban un trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico (Giddens, 2000; Kaztman, 1991, citados por Rodríguez Triana, 2018, p. 27)

En este contexto social las mujeres quedaron a cargo del hogar y de la crianza y educación de los hijos e hijas, ya que eran quienes estaban en el hogar y con quien éstos más compartían; mientras que la relación entre padres e hijos/hijas se caracterizó por el distanciamiento físico y emocional. Junto con “la emergencia del movimiento feminista, el incremento de la fuerza de trabajo femenina y la proliferación de los hogares de doble

proveeduría” (Rojas, 2016, p.76), el concepto de familia ha ido evolucionando tanto en su estructura y tipos, como en sus roles.

Actualmente, algunas familias terminan por delegar sus responsabilidades en cuanto al cuidado y la educación de sus hijos e hijas a otros familiares (como abuelos/abuelas o tíos/tías) o a otras instituciones (guardería y escuela). Juárez (2007) señala que entre los factores más significativos que intervienen en el proceso de la evolución de la familia se encuentran:

- Un progresivo reconocimiento práctico de los derechos de las mujeres.
- Se alarga el tiempo de estancia de los hijos en el hogar de origen.
- Aumenta el número de hijos con un hogar «dividido» por estar los padres separados/divorciados.
- Mayor aceptación de las prácticas sexuales al margen de cualquier tipo de compromiso civil o religioso.
- Se buscan nuevas formas de convivencia familiar procurando crear espacios sociales afectivamente gratificantes y personalmente identificativos para los individuos; esa tendencia hace que la familia como acogimiento e identificación sea hoy generalmente una de las instituciones sociales más valoradas.
- Entre las parejas, y especialmente entre las más jóvenes, se hace necesario el mantener actualizadas, al día, sus relaciones de todo tipo y abierta su mutua comunicación personal, evitando cansancio o rutinas que pondrían en riesgo la estabilidad de la convivencia.
- Tendencia a difuminar las diferencias entre lo masculino y lo femenino.

La familia se ve permeada por estos cambios sociales, ya que, se demanda que el hombre participe en los quehaceres del hogar, se propicia una revalorización de la participación de los hombres en la crianza de los hijos e hijas e inclusive que se erradique el machismo y la desigualdad que se presenta en el hogar. Como señala Gutiérrez, Díaz y Román (2016) “los aspectos sociales, políticos, económicos y laborales son algunos de los factores que afectan a la estructura y conformación de las familias, lo que apunta a la reconfiguración de la institución familiar antes que a su declive” (p. 222). Lo que lleva a la modificación de los modelos de familia, los tipos de familia y su composición e integración interna.

Olavarría (2002, citado por Rojas, 2016) considera que estas modificaciones en el papel de los [*hombres*] implicaría un cuestionamiento y ruptura con el ideal paterno patriarcal basado en un principio de jerarquía, caracterizado por el hombre que es fuerte, proveedor exclusivo, cabeza de familia y autoridad reconocida por su esposa y por los hijos/hijas (p.76).

Es evidente que la familia está cambiando mucho por dentro y es, cada vez más, una institución concha<sup>3</sup> que tiene igual apariencia externa pero diferente organización, estructura y funcionamiento. Tomando en cuenta la diversidad de formas familiares, cabe señalar algunas de las más representativas, sin dejar de lado la multitud de tipos existentes en la actualidad. De acuerdo con Musitu y Cava (2001) los tipos de familia más frecuentes son:

- Nucleares: Compuesta por madre, padre e hijos fruto de la pareja en convivencia diaria. Se trataría del modelo de familia predominante.
- Monoparentales: Aquellas en las que solamente se cuenta con la presencia del padre o la madre que no vive en pareja, ya sea por viudez, abandono o decisión personal (padres o madres solteros/as).
- Reconstituida: Corresponde al agregado de dos familias. Suele provenir de parejas separadas que aportan, cada uno, sus hijos a la nueva convivencia.
- Abuelos acogedores: Se da cuando los abuelos se hacen cargo de los nietos asumiendo el rol de padres. Generalmente se produce por causas forzosas o negativas, como fallecimiento de los progenitores, ausencia o dificultades para asumir la responsabilidad de la paternidad.
- Homoparental: Es en la que convive una pareja homosexual con sus hijos e hijas.

Desde la época prehistórica hasta nuestros días han surgido una “serie de transformaciones en la familia las cuales nos señalan que la noción de familia permanece, pero la estructura ha cambiado de acuerdo al tiempo y a los cambios operados en la sociedad” (Parada, 2010, p.20). Acorde con lo antes mencionado se retoma el concepto de familia desde una perspectiva evolutivo-educativo, ya que se enfoca precisamente de los procesos y posibilidades educativas que se desarrollan en este espacio. Desde el punto de vista de Páez y Pérez (2016):

---

<sup>3</sup> Término utilizado por Giddens para referirse a las familias como aquella institución que no se modifica al ritmo de los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que se van presentando, pero tampoco cree que pueda extinguirse con el tiempo.

La familia se constituye en el escenario inicial y primordial para la educación porque es donde transcurren los primeros años del ser humano y donde la influencia de todo lo que allí suceda es muy alta en asuntos como la formación en valores, la comprensión de unos principios de vida, la adquisición de unos hábitos y demás, determinantes para la vida en sociedad. Mientras los menores crecen y se desarrollan, se van educando, pero también lo van haciendo los adultos en la medida en que acompañan ese proceso de los más chicos. En este escenario, todos los miembros de la familia se van formando, aun cuando no sean conscientes de ello, hasta el final de sus días (p. 6).

Durante mucho tiempo, la familia ha sido considerada como una institución fundamental donde las personas se desarrollan como entes socioculturales. Hoy en día la familia sigue siendo la encargada de la transmisión de las ideologías de una generación a otra. Es el caldo de cultivo donde proliferan los valores y se regenera el tejido social (Juárez, 2007), por eso la familia constituye uno de los espacios donde se requiere cuestionar y trabajar la socialización de los estereotipos y roles de género para transformar sus relaciones y prácticas educativas en favor de una educación familiar que promueva estilos parentales, prácticas de crianza y educativas que impulsen a las niñas y niños a ser lo que quieren ser (compatible a sus necesidades, capacidades, habilidades, intereses y deseos) y no los limiten y encasillen a lo que se espera que deberían de ser (conforme a los estereotipos, roles e identidades de género) sin que se les castigue y/o reprima por no cumplir con lo que se espera.

### **1.3.1. Definición y antecedentes de la educación familiar en México**

La familia es un agente educador por excelencia, ya que es “un contexto para la formación humana, un entorno que hace posible la preparación de los sujetos para su constitución e integración social” (Rodríguez, 2018, p.23). La forma como los padres y madres se comunican, disciplinan y dan afecto a sus hijos e hijas, marca una serie de pautas educativas que señalarán el camino del desarrollo de cada persona, siendo en gran medida una influencia en la estructuración de su personalidad, de sus habilidades y competencias que servirán de base para el adecuado aprovechamiento escolar de manera particular y para toda su vida adulta de manera general.

Desde la aparición del ser humano, la familia posee un papel prioritario en el desarrollo de las sociedades y de las personas, porque “presenta unas actividades universales (procreación y crianza de los hijos e hijas) y unas acciones cambiantes (económicas, políticas, culturales, religiosas, educativas, sanitarias y de protección de niños, niñas, ancianos y enfermos)” (Parada, 2010, p.18). Disciplinas como la sociología, la psicología, la antropología, la pedagogía y la economía, con enfoques desde los más tradicionales hasta los más críticos, han realizado sus aportes para comprender los conceptos, procesos y estructuras que identifican a este grupo social, abordándola desde una visión general de la educación.

La educación familiar ha existido en todas las culturas de una forma u otra, su historia ha estado sometida a un cambio dinámico desde sus orígenes, desde la prehistoria hasta nuestros días. Contrariamente a lo que sucede con la familia, la educación familiar no ha inspirado el mismo interés, pues prácticamente ha sido excluida de los estudios científicos y aunque “ha seguido siendo preocupación en otros contextos educativos en función de su gran beneficio humano y social, eso no ha sido suficiente para ampliar la tradición disciplinar en este campo educativo, la cual sigue siendo relativamente escasa” (Runte-Geidel, 2015, p.12).

En la familia pesan siglos de tradición y prejuicios ancestrales de tipo patriarcal, patrimonial y a veces religioso. Un claro ejemplo es que en la sociedad prehispánica la educación en la familia era responsabilidad de la mujer, tanto la niña como el niño se consagraban a una actividad específica para que la idea de función social y educación familiar se complementaran. Según Carreras (2017) dicha “educación se dirigía principalmente a mantener las costumbres y, sobre todo, el desarrollo de las virtudes y hábitos que la sociedad practicaba: modo de vestir, dialogar, caminar, desenvolverse, etc., así como el debido respeto a los mayores y a los antepasados” (p.59)

El patriarcado siendo el régimen que se toma como punto de referencia para explicar la organización de las sociedades, encuentra en la familia el escenario perfecto para mantenerse a través de prácticas, acciones y emociones que están presentes en nuestra vida cotidiana. Parada (2010) plantea que:

Este modelo familiar presenta algunos rasgos que señalamos, como su poca iniciativa, ya que consistía en repetir miméticamente las pautas educativas tradicionales, sin ningún

discernimiento, y casi una ausencia en el desarrollo de su ser familia; poco preocupada por la persona en su educación integral, pero proclive a educar para la sociedad en la que se vive; aunque se ansiaba y buscaba a toda costa la solidez del conjunto familiar, y se potenciaba el poder jerárquico y paternalista en su actuación educativa como ser familia (p.34).

La familia tradicional mexicana formada por padre, madre e hijos es fuente de una constante reivindicación de comportamientos y costumbres que, si bien es notoria su variación de familia en familia, no son más que el reflejo de un complejo patrón de valores correspondientes a un contexto histórico de la sociedad mexicana (Coyol, 2017). Así pues, la mayoría de los comunicados que se les da a los hijos e hijas, la manera en que se les atiende o se les habla, los juegos y juguetes que se le ofrecen, se encuentran impregnados por la clasificación de género. Desde los primeros años de vida toda persona se encuentra sometida a una estereotipación de género.

La socialización se genera mediante la imitación e identificación, reproduciendo comportamientos observados e identificándose con los individuos que los manifiestan, deduciéndose que los adultos cercanos a los menores constituyen una influencia significativa y que niños y niñas asimilan aquello que contemplan, como, por ejemplo, la repartición de labores del hogar, la toma de decisiones, la interacción entre adultos o cuál es la figura dominante dentro de casa (Espinar, 2009).

Las jerarquías dentro de la familia patriarcal se sostienen a través de roles insalvables para todos sus miembros; tales funciones se asumen a través de los estereotipos sexuales femenino (inferior) y masculino (jerárquicamente superior) (Hierro, 1990). Por ejemplo, a las mujeres se les alienta a preocuparse por los demás y a ocuparse de las necesidades de los otros, se les adjudica un disfrute por cuidar de los demás y saber lo que tienen que hacer. En cambio, a los hombres se les disculpa el que no quieran participar en los quehaceres de la casa, se les alienta a prepararse profesionalmente pues más adelante tendrán que mantener y ser los proveedores de la casa.

Esta diferenciación habitual por sexos que se genera en la familia se refuerza a través de la socialización, la cual promueve comportamientos que se integran con otros anhelos y construyen la subjetividad de hombres y mujeres haciendo surgir ideales específicos que responden a lo que la sociedad y cultura en la que se ha nacido y se habrá de vivir ordenan,

mandan y dictan cumplir. Vega (2015) expone que “aunque esta construcción del género y posterior asignación en función del sexo pueda parecer inofensiva, tendrá un alcance considerable a lo largo de la vida. Nos afectará y condicionará en nuestros gustos, maneras de estar en la vida, expectativas, sentimientos, ocupaciones y empleo” (p. 35).

De acuerdo con Carreras (2017) no existen estudios sistematizados que hubieran obtenido un claro consenso sobre la educación de padres en México. Sin embargo, el hecho de que se haya convertido en problemática la necesidad de educar a los padres como formadores básicos de sus hijos, ha cohesionado las investigaciones en este campo:

La clásica división: impartición de conocimientos científicos (escuela) por un lado y formación útil para la vida en el hogar y en la sociedad (educación familiar), hizo obvio el que no bastaba la buena voluntad de los padres o la pura entrega de afecto, para que este conocimiento sobre el entorno existente, fuera del núcleo familiar, se asumiera por los niños y adolescentes como expresión de un compromiso humano y social (Carreras, 2017, p.68).

Siguiendo esta idea de que no existen estudios suficientes sobre la educación familiar en México, resulta fundamental desarrollar investigaciones que contribuyan a darle un lugar a la familia en cuanto a ser un espacio clave en la problemática de género. Uno de los desafíos para crear condiciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres implica la revisión crítica del proceso de socialización de género en el ámbito familiar que conlleva también poner la mirada en las dinámicas, actividades, espacios, relaciones y prácticas educativas que se llevan en ese ámbito.

### **1.3.2. Perspectiva de género y familia**

Cuando se habla de perspectiva de género se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a las personas. De acuerdo con Lagarde (1996):

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales

que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen (p. 14).

La perspectiva de género es una categoría analítica social que nos permite visibilizar las diferencias biológicas y culturales existentes entre hombres y mujeres, las cuales se relacionan dentro del contexto patriarcal. Esta categoría permite generar acciones en contra de la desigualdad, violencia y exclusión que enfrentan las mujeres en los distintos escenarios cotidianos.

Mirar y analizar el proceso de socialización de género en el ámbito familiar desde la perspectiva de género permite entender que las relaciones e interacciones entre mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está naturalmente determinadas. Siendo la familia una de los principales espacios que más influencia ejerce en la socialización y educación de las personas, se vuelve el lugar preciso para desaprender ideas, prejuicios, estereotipos y roles que dan una valoración diferencial a hombres y mujeres, por lo general de manera sutil y encubierta contribuyendo así a la perpetuación de una desigualdad de los géneros. Como plantea Acker (2003):

Una explicación común para dar cuenta del fracaso de las mujeres para alcanzar una posición [*de igualdad respecto a los hombres*] es la que otorga la responsabilidad a los padres y madres de familia que han hecho que la mujer, desde su infancia, desarrolle una serie de características que no facilitan el éxito, principalmente en espacios tradicionalmente dominados por hombres (p. 44).

La perspectiva de género cuestiona los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre las personas. De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018) el empleo de la perspectiva de género plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres, mediante acciones como:

- Redistribución equitativa de las actividades entre los sexos (en las esferas de lo público y privado).
- Justa valoración de los distintos trabajos que realizan mujeres y hombres, especialmente en lo referente a la crianza de las hijas e hijos, el cuidado de los enfermos y las tareas domésticas.

- Modificación de las estructuras sociales, los mecanismos, las reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad.
- El fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres.

Hombres y mujeres deben adquirir conciencia de las oportunidades y limitaciones que cada uno tiene para lograr su desarrollo personal y colectivo en el contexto histórico y geográfico en el que vive. Las acciones de los sujetos y sus interacciones dentro o fuera de sus contextos inmediatos están en constante construcción y cualquier cambio en ellos y en su forma de relacionarse crea una modificación tanto al contexto como a las relaciones por medio de la interacción, socialización y educación.

Flaquer (1998) afirma que “la importancia de la familia en el mundo actual radica en que de ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta (traducción propia)”<sup>4</sup> (p. 408). El ámbito familiar ejerce su acción educativa de modo informal, espontáneo, natural, realizándose en los momentos y lugares más inesperados, de manera que los efectos del ambiente familiar sobre los procesos de personalización, socialización y transmisión de valores se tornan esenciales.

Uno de los objetivos más buscados en las agendas políticas a nivel mundial para contrarrestar la desigualdad social, es la igualdad y equidad de géneros, así como la no discriminación social por creencias, razas o procedencia social. La familia tiene que devenir en la gran mediadora del cambio educativo. La respuesta de la familia a este desafío debe encontrar el apoyo en cuantas instituciones comparten la tarea de educar a la persona (Hidalgo, 2005 citado por Parada, 2010, p.37).

Se puede constatar que el patriarcado permea las costumbres, tradiciones, actitudes, ideales, normas familiares y hábitos, los cuales se transmiten a través de la socialización garantizando su reproducción de generación en generación. Con base a las problemáticas existentes en la sociedad mexicana surge la perspectiva de género que permite visibilizar cómo son las relaciones entre ambos sexos, para mostrar como la masculinidad y feminidad

---

<sup>4</sup> “La importància de la família en el món actual rau que en depèn la fixació de les aspiracions, valors i motivacions dels individus i que, per altra banda, resulta responsable en gran mesura de la seva estabilitat emocional, tant a la infància com a la vida adulta”.

se fueron construyendo de manera histórica y social, y por ende son susceptibles de ser cuestionadas y desaprendidas. León (2015) expresa que la idea principal de este análisis descansa en:

La idea de que hacer género significa crear las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, diferencias que no son naturales, esenciales o biológicas. Una vez que las diferencias han sido construidas se utilizan para reforzar el género. Al hacer género legitimamos los convenios institucionales. En cierta forma, nos convertimos en reproductores del sistema jerárquico sexista, ya que como vimos, el género implica toda una red de relaciones de género (p.43).

En el contexto familiar, mucha de la información relacionada con el género se transmite y aprende mediante la observación y la imitación. En consecuencia, padres, madres y tutores se convierten en modelos de comportamiento típico de género a través de sus propias conductas, ocupaciones e intereses, aun cuando, a menudo, no tienen conciencia de ello. Por ello, es necesario que la educación familiar se impregne con la perspectiva de género, pues este ámbito podría ser una pieza clave para una transformación, en tanto se cuente con la participación de los padres, madres y tutores.

### **1.3.3. La educación familiar y los retos a los que se enfrenta**

Constatamos que la familia sigue siendo el ámbito más inmediato e importante para el cuidado, la socialización de toda persona y para brindarle las herramientas más importantes para su integración a la sociedad. Esto es porque desde un punto de vista social, la acción educativa comienza mucho antes que la escolarizada, es decir, desde el nacimiento. Desde la teoría sociológica se señala que las transformaciones ya mencionadas en apartados anteriores requieren un proceso de reconstitución de la intimidad, que daría paso a la democratización de las relaciones interpersonales, de la vida diaria, de la esfera privada y de la vida personal.

Este cambio hacia la democratización estaría dándole a las personas mayor control sobre sus vidas, en contraste con las limitadas opciones que la categoría simbólica género ofrece. Esta posibilidad traería transformaciones en las relaciones de género, puesto que implicaría la ruptura con los significados tradicionales que se tenían de lo masculino, de lo femenino y también sobre la familia. Según Rojas (2016)

El origen de esta apertura democrática en las relaciones personales se encontraría en la emergencia de una “nueva relación” tanto en el área de la sexualidad como en las relaciones entre padres e hijos/hijas, puesto que se reforzaría la idea de que los padres deben fomentar lazos emocionales con sus hijos e hijas, reconociendo su autonomía. Por consecuencia la intimidad debe sustituir el carácter de autoridad de la figura paterna (p.76).

Padres y madres son los y las primeras responsables de la educación de los hijos, por ello se ha de posibilitar este derecho-deber educativo de los padres. El objetivo de la educación familiar “consiste en formar personas íntegras, auténticas, plenamente desarrolladas en sus potencialidades personales, equilibradas, con una escala de valores a los que ajustar su comportamiento, coherentes consigo mismas y comprometidas socialmente” (Parada, 2010, p.29). La educación familiar es el reflejo de pautas habituales en la sociedad donde los padres únicamente son intermediarios para generar la reproducción de formas de actuar, pensar y sentir.

A nivel mundial y específicamente en México, existe un marco legal para promover la equidad e igualdad de género, pero la inacción, omisión o la falta de un trabajo cooperativo entre las instituciones sociales, políticas y culturales han sido hasta ahora acciones superficiales que no tratan la problemática de la desigualdad de género en su raíz, particularmente cuando se demanda al ámbito escolar incorporar acciones dejando fuera al ámbito familiar.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2015) por ejemplo, afirma que aún existe un reto a nivel mundial para cerrar las brechas de género desde la niñez, debido a que impactan en la elección de carrera y en el empleo; y sugiere que son los docentes los que a través de distintas técnicas de enseñanza pueden ser el factor clave para cerrar esta brecha, ya que a nivel mundial menos de una niña de cada 20 tiene pensado hacer una carrera en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas; mientras que en los niños uno de cada cinco sí lo considera. Esto es importante debido a que estas áreas son las mejor remuneradas.

No obstante, para mayor alcance del objetivo que plantea la OCDE, sería pertinente considerar el ámbito familiar, ya que la familia y concretamente los padres y/o tutores, son el vínculo de mayor importancia para ampliar los ambientes socioculturales; además de que

tienen el poder de ofrecer panoramas, contextos y circunstancias para que los hijos e hijas conozcan y desplieguen su desarrollo de la mejor manera. En otras palabras, ni docentes ni padres y madres de familia podrán lograr por sí solos, brindar una educación sin mandatos de género porque existen otros contextos que ejercen influencia:

Los padres solos no pueden educar a sus hijos, hagan lo que hagan, porque no pueden protegerlos de otras influencias muy poderosas. Los docentes solos no pueden educar a sus alumnos, por la misma razón. La sociedad tampoco puede educar a sus ciudadanos, sin la ayuda de los padres y del sistema educativo. La intervención de padres y maestros es imprescindible, pero todos debemos conocer sus limitaciones y reconocer que en la tupida red de influencias en que vivimos, todos ejercemos una influencia educativa, buena o mala, por acción o por omisión (Marina, citado por Castro, 2017, s/p.)

La familia, la escuela y la sociedad son contextos diferentes que tienen características que le son propias a cada uno, pero a la vez son contextos interconectados. La experiencia en cada uno de estos contextos de alguna forma refuerza, a través de la socialización, los mandatos de género que han de moldear a hombres y mujeres. Cada uno de estos contextos debería implementar acciones acordes a la influencia que ejercen en el desarrollo, educación y formación de las personas, para aminorar las desigualdades de género y no sólo quedarse en un bonito discurso.

Lo cierto es que el ser humano es cuerpo y su forma de ser o particularidades, como ser humano, son definidas desde fuera por el sistema sexo-género que impera en nuestras sociedades. La familia continúa en proceso de cambio y tenemos que dedicarnos a explorar sus avatares y desafíos. Carreras (2017) afirma, en relación a la historia de la crianza y educación de los hijos en la familia, así como a la orientación familiar y surgimiento de las escuelas para padres, que:

Han aparecido ciertas constantes en las recomendaciones a los padres para educar a sus hijos, así como la educación propiamente para padres y madres. Sería necesario rescatarlas y sistematizarlas con el objeto de ofrecer a éstos una educación más sólida y con un mayor respaldo conceptual y metodológico. Es altamente recomendable proponer para los padres y madres una formación que incluya todos los aspectos educativos de la vida cotidiana (p.69).

La familia tiene una responsabilidad respecto al desarrollo integral de cada persona. Esta deberá adaptarse a los cambios sociales que suceden cada vez más rápido y que tienen impacto en la organización estructura e interacción de las familias y es ahí donde la educación familiar puede contribuir a un cambio en la forma de relacionarse entre los sexos y a lograr una equidad e igualdad de hombres y mujeres que poco a poco influirá en los demás ámbitos de la sociedad.

Si el desafío es crear una sociedad más igualitaria y justa, es imprescindible ofrecer a los más jóvenes una educación sustentada en el desarrollo de las capacidades personales y no en el sexo. Actualmente las familias están desorientadas, debido a que las vías que venían utilizando para educar a sus hijos e hijas están desfasadas y no se adecuan a los cambios actuales, aunado al arraigo e interiorización de las ideas, pensamientos y creencias que aprendieron en su propio proceso de socialización. Es por este motivo que la educación familiar debe tener como objetivo prevenir y procurar que las familias no se sientan incapaces o impotentes en su acción educativa.

Con base a todo lo expresado a lo largo de este capítulo, se puede concluir diciendo que la socialización de género en la familia no es inocente pero aun así pasa desapercibida por la gran carga emocional, afectiva y relacional que conlleva todo este aprendizaje para las hijas y los hijos que la reciben sin cuestionarla e inclusive para los padres y madres de familia que la enseñan sin ser conscientes de que lo hacen. Esto, en ocasiones, genera una contradicción en lo que dicen y promueven padres y madres de familia, y los pensamientos y comportamientos que se reflejan por medio del ejemplo que les dan a sus hijos e hijas.

La socialización de género consiste en enseñar a todos los individuos desde sus primeros años de vida a ser hombre o ser mujer. A través de diversas prácticas se aprehenden estereotipos, que son ideas o percepciones exageradas o injustificadas acerca de un individuo o un grupo de personas que tienen características similares. Mientras que los roles de género son aquellos que determinan cómo las mujeres y hombres deben pensar, sentir, hablar, vestirse e interactuar dentro de la sociedad. Esto pone de manifiesto la estrecha relación de estereotipos y roles de género, ya que la distribución de roles se hace con base en los estereotipos de género.

Tanto los estereotipos como los roles son transmitidos de generación a generación, los cuales van desarrollándose por medio de creencias, valores y actitudes diferenciadas que naturalizamos a lo largo de la vida, logrando condicionar la concepción que se tiene sobre ser mujer u hombre. Plantear el papel de los estereotipos y roles de género en la formación y educación de las personas no es fácil debido a la sutileza que suele caracterizarles y a la aceptación tácita que de ellos hace la sociedad.

En la mayoría de las sociedades, donde no es la excepción la sociedad mexicana, el proceso de socialización todavía está permeado por la cultura patriarcal que designa roles diferentes y desiguales a hombres y mujeres, con base en la división sexual de trabajo. La familia contribuye así a la perpetuación del sistema de socialización diferencial que impulsa y agrava las desigualdades sociales, motivadas por el sistema sexo-género. Exponer el papel de la socialización de género que se desarrolla en el ámbito familiar mexicano es un punto de partida para poder visibilizar e integrar aquellos espacios de socialización en las políticas que promueven la equidad e igualdad de género y que muchas veces se dejan fuera cuando su influencia es innegable.

El inofensivo aprendizaje de estereotipos y roles de género que permea el proceso de socialización condiciona la vida de las personas, ya que influye en sus gustos, maneras de estar en la vida, sentimientos, expectativas, ocupaciones, empleo. Una educación no sexista genera un cambio poderoso en la cultura familiar (a nivel micro) y en la sociedad (a nivel macro) porque libera a niños y niñas de los límites de una visión sesgada de la vida y ofrece una educación que les permita desarrollarse lo más plenamente posible.

Si bien las mujeres son las que sufren más bajo este sistema sexo-género patriarcal, los hombres también se ven perjudicados pues desde muy pequeños los alientan a tener una actitud valiente ante las problemáticas de la vida, a que siempre deben de proteger y a no expresar sus sentimientos y emociones, lo que en su vida adulta los vulnera en otros aspectos diferentes que a las mujeres. Bajo este contexto se deben abrir espacios de reflexión personal para que tanto padres como madres identifiquen y cuestionen sus propios procesos de socialización para desaprender cuestiones de género aprendidas desde generaciones atrás.

## CAPÍTULO 2

### **Educación familiar y socialización de género como campo de investigación: avances y perspectivas**

Ninguna única fórmula puede guiar la investigación de todo el mundo:  
Ha de pasar algún tiempo buscando y leyendo tan sólo para descubrir  
dónde está y a dónde va;  
pasará algún tiempo también en callejones sin salida [...]  
(Booth, Colomb y Williams, 2001)

El presente capítulo está dedicado a dar cuenta del enfoque epistemológico y metodológico que emplee a lo largo de la investigación, y que me permitió dar respuesta a la pregunta general de este trabajo: ¿cuál es el conocimiento que se ha generado en México sobre el proceso de socialización de género, específicamente en el ámbito familiar, desde el campo de la pedagogía? En primer lugar, explicaré el enfoque epistemológico interpretativo-hermenéutico, conceptualizaré la metodología cualitativa, específicamente la investigación documental, asimismo ahondaré sobre el estado de conocimiento como forma de investigación. Posteriormente describiré el procedimiento y criterios que empleé a la hora de recopilar y seleccionar los documentos considerados para la elaboración de este trabajo, así como las actividades que realicé en el procedimiento para la organización y análisis del material recopilado.

#### **2.1. Sobre el enfoque epistemológico**

Los espacios de construcción y producción de conocimiento están en constante discusión en torno a las formas y métodos para llegar a él. Es por ello que la investigación al realizarse debe hacerse con un sustento epistemológico. Desde múltiples enfoques se construye conocimiento de diversas formas, debido a que se parte de una visión particular del mundo, de una concepción y una forma específica de relacionarse con el entorno. Es a partir de estas visiones determinadas que se funda un enfoque epistemológico. Según Páramo y Otálvaro (2006),

[...] se entiende por postura epistemológica o enfoque el conjunto de suposiciones de carácter filosófico de las que nos valemos para aproximarnos a la búsqueda del conocimiento, la noción que compartimos de realidad y de verdad, y el papel que cumple el investigador en

esta búsqueda de conocimiento, al igual que la manera como asumimos al sujeto estudiado. (p. 21).

Martínez y Ríos (2006) señalan la coexistencia de cuatro elementos fundamentales en la construcción de los saberes: el sujeto que conoce, el objeto de conocimiento, la operación de conocer y el resultado que se obtiene de dicho proceso. Se trata de una aproximación al conocer derivada de la interacción permanente de diversos factores que, de forma articulada, permiten acceder a la realidad, significarla y darle sentido. Desde el enfoque interpretativo-hermenéutico,

Se cree fundamental la vía inductiva deductiva para el desarrollo de la investigación y reconoce las teorías científicas como dependientes del contexto social e histórico en que ocurren los fenómenos. Según este paradigma la validez del conocimiento viene dada como producto del consenso y se expresa a través del conocimiento tácito, los sentimientos y las intenciones. El criterio fundamental para determinar la validez de las investigaciones es su relevancia (Barrero, Bohórquez y Mejía, 2011, p.108).

Desde este posicionamiento se vuelve la mirada hacia lo cotidiano y hacia quienes construyen y dan vida permanentemente a producciones particulares. Por ello, mirar la realidad y lo cotidiano desde el enfoque epistemológico interpretativo supone, por un lado, la construcción de sentido, y, por otro, modos diferentes, diversos y singulares de construir ese sentido, pues las personas construyen realidades materiales y simbólicas y a su vez esa construcción de la realidad (que es social) nos produce como sujetos humanos. Las concepciones sobre la justicia, las relaciones de género, la religión, etc., son producto de un proceso de subjetivación social. Durante ese proceso, los sujetos vamos construyendo y otorgando sentido al mundo social.

En el enfoque interpretativo “los fenómenos sociales son comprendidos con mayor complejidad y con carácter inacabado, se centra en la búsqueda de comprensión y significado de las formas particulares de la vida social, no aspira a encontrar regularidades subyacentes en los fenómenos, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes” (Barrero, Bohórquez y Mejía, 2011, p.107). Teniendo la interpretación como norte epistemológico se promueve el análisis situacional del fenómeno.

Una vez que se entienden las particularidades del enfoque interpretativo se posibilita el desarrollo de metodologías que procuran entender y significar las relaciones que se establecen en la singularidad de las realidades que confluyen en los distintos escenarios sociales, y así proveer múltiples datos, diversas perspectivas y formas de darle sentido al mundo de la vida (Habermas, 1985, citado en Miranda y Ortiz, 2020).

El enfoque interpretativo apuesta por la pluralidad metodológica y retoma estrategias diversas con características cualitativas. Esta pluralidad metodológica incluye al menos 5 métodos para acercarse a la realidad, que serían el método hermenéutico, el fenomenológico, el etnográfico, el de acción-participación y el método biográfico (o historias de vida). Para fines de este trabajo se retoma el método hermenéutico, ya que plantea el acceso al conocimiento a través del estudio de las construcciones discursivas de otros textos, con el propósito de comprender su significado (sentido).

La hermenéutica provee una alternativa propia para la interpretación de los textos. La hermenéutica es, en sentido general, el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular, la tarea de la interpretación de textos (Palmer, 1969, citado en Quintana y Hermida, 2019). Su finalidad es descubrir qué significan las cosas (manifiestas en escritos, palabras, gestos y cualquier expresión humana) para comprenderlas en su totalidad. La hermenéutica se apoya en la dialéctica, en la construcción del discurso para la comprensión y confrontación sobre los fenómenos del mundo, y en el juicio reflexivo.

En palabras de Gadamer (1995, citado en Miranda y Ortiz, 2020), la hermenéutica es una forma de acceder a los conocimientos y transformarlos. Por ende, el objetivo de la hermenéutica no es establecer reglas objetivamente válidas para la comprensión, sino concebir la comprensión misma del modo más amplio posible. En este sentido, las claves de la comprensión de un texto, desde la hermenéutica, será la participación del interprete en la interpretación y la apertura a los caminos interpretativos a los que lleve el texto.

## **2.2. Metodología cualitativa**

La metodología se refiere al modo en que enfocamos nuestro problema de investigación y buscamos las respuestas a la(s) pregunta(s) planteada(s). En concordancia con los supuestos teóricos y perspectivas, así como con los propósitos planteados, se selecciona una u otra

metodología. Una vez teniendo identificada la postura epistemológica a partir de la cual se fue construyendo el objeto de esta investigación, el siguiente paso fue decidir la metodología más acorde que me ayudará a acercarme a mi objeto de estudio.

Debido a la naturaleza y el propio desarrollo de la presente investigación, consideré pertinente la metodología cualitativa, ya que se dirige a la descripción de fenómenos sociales por medio de distintas vías: el análisis de las experiencias de los sujetos a través de su relato de vida, el análisis de las interacciones y comunicaciones sociales, o el análisis de documentos (Flick, 2007).

La metodología cualitativa relacionada con la investigación naturista e interpretativa, tiene como base la construcción del conocimiento a partir de la experiencia humana. Sandín (2003) la define como,

Una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento (p. 123).

Este tipo de investigación, siguiendo a Sandín (2003), engloba una serie de procesos metodológicos y fundamentos teórico-epistemológicos, cuyas características, de manera general, son las siguientes:

1. Atención al contexto particular en el que se perfila la experiencia humana, mismo que resulta ser natural y no construido o modificado previamente.
2. Dentro de este enfoque, la experiencia humana se aborda de manera global y holística, y no como un conjunto separado de variables.
3. Es de carácter interpretativo e inductivo pues a partir de la información recogida se podrá integrar un marco teórico sobre los hallazgos.
4. Así como la experiencia humana se concibe como el objeto de estudio, el investigador se percibe como el instrumento a través del cual se conocerá la realidad de dicho objeto.

En consecuencia, el investigador cualitativo recurre a:

Una variedad de materiales empíricos -estudios de caso; experiencia personal; introspección; historia de vida; entrevista; artefactos; textos y producciones culturales; textos observacionales, históricos, de interacción y visuales- que describen tanto rutinas y momentos significativos como significados presentes en la vida de los individuos (Denzin & Lincoln, 2005, p. 8).

Cabe destacar que, dentro del tipo de investigación cualitativa, existen diversas metodologías y enfoques de acuerdo a los objetivos del estudio, ya sean descriptivos, interpretativos, comparativos, evaluativos, etc.

Teniendo en cuenta que el enfoque cualitativo busca comprender e interpretar la realidad más que analizarla y explicarla, en el contexto de la investigación documental es el que mejor responde a esta expectativa. Por esta razón, y de acuerdo con el objetivo que tiene esta tesina, retome la perspectiva cualitativa, ya que el manejo de los datos recopilados de los documentos fue más de carácter interpretativo y comprensivo buscando captar exhaustivamente lo que dicen los textos.

Cuando el objeto de estudio está constituido por textos, se requiere de un método específico para la comprensión de los mismos, un método de interpretación más sutil y específico. En este sentido, la investigación cualitativa con enfoque interpretativo-hermenéutico me permitió como investigadora involucrarme en un proceso dialéctico en el que exploré la historia del texto, reflexioné focalizando la atención entre el texto y sus propias estructuras de pensamiento, dialogué con el texto, interrogándolo y buscando respuestas a sus preguntas, e interpreté el texto en un recorrido de ida y vuelta entre las partes y el todo del texto. Para ello, recurrí a cada una de las dimensiones de la hermenéutica: la lectura, la explicación y la traducción, contando para tales efectos con un sinnúmero de estrategias y procesos intelectuales que me permitieron llegar a una comprensión profunda de los textos y así avanzar en el conocimiento en la disciplina (Quintana y Hermida, 2019).

### **2.3. La investigación documental como construcción y apropiación del conocimiento**

Toda investigación adscrita a cualquier paradigma requiere determinar el saber disponible del tema a investigar para proyectarse a campos poco explorados o desconocidos, pues toda investigación científica busca posibilitar el aprovechamiento del conocimiento disponible

hasta ahora. En ese escenario, es importante destacar la tarea de quien sea cual sea su disciplina, dentro de un proceso de investigación formal para la elaboración de nuevo conocimiento, cuando su objeto de estudio es material documental.

Sobre la investigación documental he dicho que se realiza en contacto directo con los documentos y en el recinto cerrado donde estos se encuentran. Pero más allá de esto, la investigación documental tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa. Intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que fueron escritos con una intención distinta a la de quien intenta comprenderlos. Procura sistematizar y dar a conocer un conocimiento producido con anterioridad al que se intenta construir ahora.

En palabras de Vargas (1998), la investigación documental parte de propuestas y resultados sistemáticos, alcanzados en procesos de conocimiento previos a la investigación que ahora intenta leerlos y comprenderlos. Podría señalarse que es una investigación reconstructiva, con nuevas preguntas, reelabora un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previos y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión.

La investigación documental, entre sus múltiples funciones, permite conocer el estado de conocimiento de un tema, para ello es necesario recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos como artículos, libros, reportes, informes de investigaciones, conferencias, tesis, páginas web, blogs, videos, etc. Morales (2003) señala que “la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema” (p. 2).

Al igual que otros tipos de investigación, ésta es conducente a la construcción de conocimientos que se orienta justamente hacia lo interpretativo-comprensivo. De este modo, no debe agotarse la investigación documental como la simple búsqueda de documentos relativos de un tema. Tal como lo propone Tancara (1993),

La investigación documental es una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia (p. 94).

Debido a que en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos que son el resultado de otras investigaciones o de reflexiones teóricas, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación. Se considera que esta investigación se alinea con las características de las investigaciones cualitativas ya que se concentra en el análisis detallado de un limitado número de trabajos que a grandes rasgos cumplen con una delimitación establecida (Blaxter, Hughes, y Tight, 2000).

En la investigación documental se busca establecer un diálogo con el autor permitiendo que sea la realidad misma la que se exprese, con lógica y argumentos, construyendo así nuevos conocimientos. Dado que “cuando el investigador indaga una fuente, intenta entender y darle sentido a lo que dice un autor determinado, mostrando los aspectos originales de su planteamiento” (Gómez, 2011, p.229).

De acuerdo con Montemayor, García y Garza (1998) la investigación documental se subdivide en:

- Argumentativa/Exploratoria: tiene por objetivo probar que algo es correcto o incorrecto, deseable o indeseable y requiere de solución. Discute consecuencias y soluciones alternas, y llega a una conclusión crítica después de evaluar los datos investigados.
- Informativa/Expositiva: tiene como finalidad dar un panorama acerca de la información relevante de diversas fuentes confiables sobre un tema específico, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea. Su contribución radica en analizar y seleccionar de esta información aquello que es relevante para la investigación.

La presente tesina se alinea con una investigación documental informativa/expositiva, puesto que tiene por objetivo identificar y analizar el conocimiento que se ha generado desde el campo de la pedagogía sobre el proceso de socialización de género en el ámbito familiar mexicano. Consideré pertinente empezar por evidenciar cómo ha sido la producción de conocimientos respecto a la socialización de género en el ámbito familiar en México, para que sea un espacio considerado en la agenda de políticas sociales que tienen por objetivo la equidad e igualdad de género en México.

El interés, es dejar en evidencia la cantidad de información que se tiene sobre este tema, hacia qué líneas de investigación están dirigidas, los enfoques en los que se basan y los resultados que arrojan. En este sentido, García (2015) refiere que “la investigación documental es determinar el saber disponible para luego proyectarse a campos poco explorados o desconocidos para, de esta manera, posibilitar el aprovechamiento del conocimiento disponible producto de años atrás. Permite armarse un robusto bagaje y facilita mirar al mundo de manera experta” (p.15-16).

La razón de hacer una investigación documental se debe a la dificultad que representa la particularidad del ámbito familiar. Pocas veces este ámbito es considerado a la hora de poner en marcha proyectos del gobierno para disminuir las desigualdades de género que están presentes en la sociedad, a pesar de considerarla uno de los espacios encargados de la socialización y educación de las personas. Es así que el método desde el cual desarrollé la presente investigación fue el método documental, que como expresa Hoyos (2000),

Consiste en la captación por parte del investigador de datos aparentemente desconectados, con el fin de que a través del análisis crítico se construyan procesos coherentes de aprehensión del fenómeno y de abstracción discursiva del mismo, para así valorar o apreciar nuevas circunstancias (p. 45).

El método documental se sirve, como sus principales fuentes de información, de los documentos, libros, artículos y de todo material relativamente permanente al que se acude sin alterar la información. De esta manera, la bibliografía cobra gran importancia en la investigación documental, convirtiéndose en un ejercicio disciplinado para encontrar información en los documentos.

Siguiendo a Botero (2003), “la bibliografía no es un simple listado de textos a ser consultados, sino que llega a constituirse como una técnica investigativa que se ocupa de reunir, organizar, difundir y recuperar, a través de un riguroso trabajo, la información que se encuentra en las formas impresas de transmisión del conocimiento” (p. 112). Por lo tanto, puede decirse que la bibliografía es una técnica auxiliar del investigador, a la vez que supone un arte de inventario y de recolección de información en los impresos. Asimismo, utilicé el fichaje como la técnica idónea para el registro de los documentos-fuentes recolectados, que según Lucarelli y Correa (1993):

Consiste en recoger por separado esos fragmentos significativos de información, a fin de manejarla independientemente de su texto de origen. Esta técnica puede dar lugar a nuevas organizaciones del tema que se está estudiando, a través de las relaciones que se establezcan con otros fragmentos fichados. Se puede confrontar información y puntos de vista, diferenciar datos, complementar otros (p.98).

Mediante este procedimiento, organicé de manera sistemática y ordenada los diversos datos e ideas de las fuentes de información que incluí en la investigación, y sirvieron de apoyo para la realización del trabajo con gran rapidez y eficiencia. Esto me permitió racionalizar al máximo la etapa de acopio de las fuentes, y así establecer las conexiones necesarias entre los datos obtenidos y el plan general que me propuse alcanzar.

El instrumento que utilicé para esta técnica son las fichas, las cuales por lo general son tarjetas de cartulina de color blanco y con medidas variables, pero que no rebasan el tamaño de media carta, siendo las más comunes las de 7.5 X 12.5 cm. Las fichas permiten organizar, registrar datos bibliográficos y hacer resúmenes de la información seleccionada; de ahí que se les considere el soporte habitual de un trabajo eficiente de investigación que posibilita conservar el dato y la fuente (García, 2015).

#### **2.4. El estado de conocimiento como forma de investigación**

La literatura existente sobre investigación documental es escasa. Y aun así se han llegado a diferenciar distintos tipos dentro de ésta, tales como los estados del arte, los marcos teóricos, las bibliografías, los estados de conocimiento y hasta la investigación de la investigación. Para el alcance de esta tesina creí pertinente llevar a cabo un estado de conocimiento, que de acuerdo con Yurén y Hirsch (2013)

Es una investigación de segundo nivel que consiste en una reconstrucción analítico-sintética, con un componente valorativo del proceso de desarrollo y de los avances en el conocimiento, los métodos y los enfoques epistemológicos alcanzados en un campo o tema de indagación, durante un intervalo de tiempo intencionalmente delimitado (p. 48).

Además de recopilar, identificar, sintetizar y analizar la producción académica respecto a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, este trabajo tuvo la

finalidad de abrir un espacio para pensar el tema de socialización de género en el ámbito familiar dentro del campo de la pedagogía. Por este motivo recurrí al estado de conocimiento, pues, parafraseando a López, Sañudo y Maggi (2013), uno de los propósitos de hacer estados de conocimiento es contar con un corpus de estudios que, clasificados y sistematizados, ayudarán a provocar modificaciones en la teoría y práctica de la educación, en el sentido de ir más allá de la recuperación de nuevo conocimiento para hacer propuestas de política pública.

El objetivo del presente trabajo fue realizar un análisis sistemático y de valoración de la producción del conocimiento generada en el campo de la pedagogía en torno a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, con la intención de identificar los objetos estudio y sus referencias conceptuales, las principales perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, los problemas de la investigación y las ausencias o límites de los estudios. Esta perspectiva me permitió considerar no sólo el conocimiento derivado de cánones académicos rigurosos encaminados principalmente a producir conocimiento científico, sino que también me permitió incluir también otros formatos como ensayos, artículos, ponencias, y materiales didácticos.

Bajo esta perspectiva recopilé y analicé diversos textos atendiendo los siguientes criterios de inclusión: que abordaran temáticas como la construcción de la masculinidad y la feminidad en la familia y la reproducción y/o perpetuación de estereotipos y roles de género en el ámbito familiar, que dichos materiales fueran publicados entre el 2000 y el 2022, y que, de preferencia, fueran abordados desde el campo de la pedagogía, pero debido a los pocos trabajos encontrados se consideró también a la psicología educativa.

## **2.5. Procedimiento y criterios de recopilación y selección del material**

Para el presente trabajo me base en una investigación documental, fundamentada en el método científico y en la búsqueda de información relevante. Hoyos (2000) expresa que la investigación documental como procedimiento científico tiene como fin alcanzar un conocimiento crítico sobre un fenómeno. No puede considerarse como un producto terminado o concluyente que da respuesta a determinados interrogantes, pues orienta las investigaciones vigentes y origina nuevos campos de investigación.

Considerando que el método científico es una sucesión de pasos ligados entre sí, lleve a cabo las siguientes fases: selección del tema, planeación del trabajo, acopio de información y definición de términos de búsqueda, las cuales no fueron lineales, pues cabe destacar que a pesar de que éstas se presentan y describen de manera lineal, el desarrollo de las mismas las llevé a cabo de manera simultánea, incluso a manera de espiral, ya que cada una estuvo en constante retroalimentación.

### *Selección del tema*

La investigación de esta problemática surgió del interés de hacer una recuperación de la producción de conocimientos respecto a la socialización de género en el ámbito familiar en México, con el propósito de estudiarlo y comprenderlo desde el campo de la pedagogía, pues mediante el género se construye una dimensión que posibilita ordenar las relaciones sociales de manera jerárquica utilizando como base la clasificación primaria del sexo, “constituyendo la construcción y reconstrucción de representaciones sociales normativas que orientan la acción y las prácticas organizativas” (Andrade, Estrada y Penagos, 2017, p. 14).

A partir de dicho aprendizaje, hombres y mujeres interiorizan la división de tareas en función de su sexo y se construyen los roles y estereotipos que dan sentido a la acción y a la par naturalizan una cierta estructura. Hay dos espacios de socialización particulares cuyo impacto se da en edades tempranas a partir de experiencias disparadoras: la familia y la escuela. Sin embargo, la investigación sobre socialización de género en el ámbito familiar es escasa y ciertamente carente de una perspectiva pedagógica, siendo más notable la línea de investigación con perspectiva de género en el ámbito escolar institucional en cualquiera de sus niveles.

De ahí que consideré necesario mirar espacios que tienen una fuerte influencia en la formación y educación de las personas, y que se les deja de lado a la hora de pensar acciones y estrategias que involucren a la familia en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres.

### *Planeación del trabajo*

Una vez identificado y delimitado el tema de investigación, desarrollé un plan de trabajo donde puntalicé la problemática a trabajar, la pregunta de investigación, el objetivo a alcanzar, la justificación, los referentes y conceptos que orientarían la investigación, la

metodología donde especifiqué los pasos a seguir, desde la recopilación del material informativo, la organización de las fichas, la redacción y presentación del trabajo; así como un esquema y una agenda tentativa con fechas y tiempos probables para la realización de cada etapa. Todo lo anterior lo condensé en un anteproyecto presentado en la Coordinación del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), en mayo del 2022, con el propósito de ser registrado.

#### *Acopio de información y definición de términos de búsqueda*

En esta fase reuní todo el material publicado en México sobre la socialización de género en el ámbito familiar, desde artículos, estudios críticos, monografías, ensayos, documentos de archivo, libros, tesis, incluso material inédito. Durante la fase de acopio de información utilicé las siguientes fuentes de información: bases de datos, revistas especializadas, tesis, libros, páginas electrónicas, etc.

Para los propósitos de esta investigación consideré las siguientes definiciones de palabras clave, las cuales me sirvieron de guía para determinar qué artículos, documentos y publicaciones elegir para su estudio:

- *Educación familiar por género*: espacio articulado a la sociedad con una dinámica interna en la cual se reproducen relaciones de poder que está a cargo de que los hijos e hijas adquieran, instauren y porten a cumplimiento, la propia identidad personal y más genuinamente humana, que es identidad relacional (D`Agostino, 2002; Puyana, 2007).
- *Socialización de género*: proceso a través del cual el ser humano aprende e interioriza unos contenidos socioculturales, a la vez que desarrolla y afirma su identidad personal bajo la influencia de unos agentes exteriores y mediante mecanismos procesuales frecuentemente intencionados (Quintana, 1993).
- *Crianza diferenciada por género*: conjunto de pautas y prácticas cuyo objetivo es la socialización y educación de los hijos e hijas, donde interactúan rasgos de personalidad, experiencias pasadas y características tanto personales como filiales, que se contextualizan dentro de un sistema intra, meso y macro familiar inmerso, a

su vez, en un marco transcultural e histórico determinados (Murillo, Priegue y Cambeiro, 2015).

- *Construcción de masculinidad y feminidad en el ámbito familiar*: sistemas normativos, prácticas y discursos empleados por la familia para crear definiciones simbólicas y materiales de la masculinidad y feminidad como hechos sociales que se viven de manera cotidiana y son omnipresentes en todos los ámbitos de vida de los individuos (Guevara, 2006).

El procedimiento que derivó y sintetiza las fases descritas, se puede enunciar en las siguientes acciones:

1. Delimité los conceptos clave a buscar con base en la revisión bibliográfica inicial.
2. Elegí los siguientes términos: educación familiar por género, socialización de género, crianza diferenciada por género, construcción de la masculinidad y la feminidad en el ámbito familiar.
3. Seleccioné las siguientes bases de datos bibliográficas: Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca “Rosarios Castellanos” del Centro de Investigaciones de Estudios de Género de la UNAM, Biblioteca Científica Electrónica en línea (SciELO), Banco de Información de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc), Instituto de Ciencias de la Educación (ERIC). Además, tomé como referente la producción académica publicada desde enero del 2000 hasta octubre del 2022 que incluyera uno o varios conceptos anteriormente mencionados.
4. Empecé a leer el material realizando al mismo tiempo una lista de títulos que de alguna forma tuvieran relación con el tema seleccionado.
5. Seleccioné las fuentes a revisar, mismas que debían cumplir con los siguientes criterios:

- a. Publicaciones a partir de enero del 2000 hasta octubre de 2022.
  - b. Área de estudio: pedagogía.
  - c. Contexto familiar en México.
6. Clasifiqué y analicé los resultados en fichas de registro, temáticas y de trabajo para facilitar el manejo de datos, descripciones e ideas, tanto ajenas como propias. Las fichas elaboradas las ordené de la siguiente manera:
- a. Fichas de registro. En estas fichas anoté con precisión las referencias bibliográficas, describí sus elementos formales como autor, título, editorial, nombre de la revista, año de publicación, institución, población objetivo, entre otros.
  - b. Fichas temáticas. En estas fichas registre todos los temas y subtemas que se tome en cuenta en la elaboración del plan de trabajo, clasificándolos según los capítulos que correspondían al trabajo de investigación.
  - c. Fichas de trabajo. En ellas asenté las posturas, los planteamientos, sugerencias, ideas y aportaciones de cada autor de los documentos revisados.

## **2.6. Actividades llevadas a cabo para realizar el análisis del material recopilado.**

Para el análisis de la información fue necesario, primeramente, consultar las fichas que elaboré con el propósito de ordenar la información recabada dentro del esquema de trabajo y relacionar las fichas en un hilo conductor, las cuales resguardé en ficheros separados. De esta manera procedí a reforzar y renovar el conocimiento general del tema, apreciar el mérito y el valor de las fuentes consultadas, iniciando un proceso crítico de las mismas.

Tras la revisión cuidadosa de los documentos recabados y la selección del material más importante por su aporte teórico o de información de datos y ejemplos, procedí al análisis, lo que implicó una lectura más crítica y detallada de la bibliografía. Esto me permitió llevar a cabo una organización temática de la información. Recuperando a Coffey (2003), se puede decir que,

El proceso de análisis no debe considerarse una etapa diferente de la investigación sino una actividad reflexiva que influya en toda la recolección de los datos, la redacción, etc. El análisis entonces, no es la última fase del proceso de investigación, sino que debe verse como parte

del diseño de la misma y de la recolección de datos. El proceso de investigación del cual el análisis es un aspecto, es cíclico (p. 7).

Dado que la investigación que desarrolle es documental de corte cualitativo, la obtención de la información, así como algunos elementos del análisis, los lleve a cabo de manera simultánea. Por otra parte, y con el propósito de desarrollar las técnicas e instrumentos que me permitieran recolectar la información necesaria para responder la pregunta de investigación, conforme al enfoque epistemológico y metodológico de esta tesina, seleccioné la técnica de análisis de contenido para la interpretación de los documentos.

Bardin (1996, citado por Andréu, 2002) define el análisis de contenido como:

El conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes (p.3).

El análisis de contenido de los documentos lo realicé mediante fichas de trabajo que incluyeron objetivos de la investigación, problemática u objeto de estudio, teorías y/o enfoques predominantes, metodología, instrumentos de recolección de información y resultados de la investigación. Una vez reunida y organizada la información, procedí a su interpretación, con lo que fue posible ubicar el conocimiento generado desde el campo de la pedagogía respecto a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano.

El análisis de la información para la investigación documental se denomina “análisis descriptivo”, el cual se basa en la determinación de los factores intervinientes en la investigación y su descripción, bajo el criterio del autor, que deberá siempre estar sustentado en fuentes documentales (Ruíz, 1996). Para hacer posible la realización de este proceso de análisis, apliqué unas reglas para el razonamiento en términos de la hermenéutica, de modo tal que, con base en lo deducido de las fuentes documentales, procedí a construir el conocimiento que aportara a la realidad estudiada.

Para la definición de las unidades de análisis partí de grupos de palabras establecidas en el discurso, coherentes por similitud conceptual, relevante y significativa respecto a la

socialización de género en el ámbito familiar. Entre tanto, indagué la literatura y opté por los factores destacados, resaltando palabras en el título, resumen y palabras claves de los trabajos registrados. Tuve en cuenta criterios como frecuencia e intensidad, que me permitió prever la tipificación por temáticas y categorías.

La búsqueda de información la realicé a partir de diferentes medios de información, esto a fin de indagar cómo se ha abordado la investigación desarrollada sobre la socialización de género en el ámbito familiar mexicano en el transcurso de las últimas dos décadas, e identificar a fondo los diferentes puntos de vista en torno al tema.

Luego de hacer la revisión del material documental recolectado, que en una primera etapa incluyó 45 trabajos, establecí que los argumentos centrales se podían agrupar en cinco grandes temáticas: la socialización de género como espacio de transmisión de la desigualdad social, construcción de la masculinidad y/o feminidad en la familia, reproducción y/o perpetuación de estereotipos y roles de género en el ámbito familiar, propuestas o modelos para la generación de otras relaciones en la familia, evaluación de los avances en materia de igualdad de género.

El fichaje y el esquema del informe de investigación final lo elaboré considerando sólo 25 trabajos, 4 de ellos versan sobre la socialización de género como espacio de transmisión de la desigualdad social, 4 más abordan la construcción de la masculinidad y/o feminidad en la familia, la reproducción y/o perpetuación de estereotipos y roles de género en el ámbito familiar es el tema central en 4 trabajos, mientras que 9 trabajos se centran en las propuestas o modelos para la generación de otras relaciones en la familia, finalmente, la evaluación de los avances en materia de igualdad de género es presentada en 4 trabajos. Los 25 trabajos analizados, presentan relevancia dentro de las categorías elegidas.

Finalizado el análisis de contenido de los 25 trabajos seleccionados, inicié la redacción de los resultados de la investigación en un primer borrador que luego de los ajustes necesarios concluyó con el informe final que es parte de esta tesina, el cual se presenta en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 3

### **Análisis pedagógico de la investigación en materia de socialización de género en el ámbito familiar mexicano**

Es innegable que hombres y mujeres son biológicamente distintos pero la socialización exagera dichas diferencias.

Y luego empieza un proceso que se alimenta así mismo.

(Chimamanda Ngozi Adichie, 2012)

En el presente capítulo daré cuenta del análisis de la información recabada respecto a las propuestas pedagógicas e investigaciones sobre la socialización de género en el ámbito familiar mexicano.

Para empezar la exposición de los resultados de la investigación realizada, es preciso decir que los documentos consultados se ubican, en su mayoría, en el área de conocimiento de la psicología, la sociología y la antropología. Por otra parte, también vale la pena comentar que las investigaciones con perspectiva de género todavía representan un ámbito emergente en México, pero en expansión en todo el mundo.

La recopilación de los materiales la inicié en agosto de 2022 y la terminé en octubre de 2022. Como ya he expuesto, se analizaron un total de 25 fuentes entre reflexiones, propuestas e investigaciones, relacionados con el tema de interés. 3 de ellas eran capítulos de libros colectivos, 16 eran artículos en revistas indexadas, 3 más eran tesis (dos de licenciatura y una de maestría), 1 era un proyecto de intervención y 2 eran informes de investigación. Para analizar la información elaboré gráficas, las cuales describo más adelante.

El análisis de contenido de los trabajos recopilados lo realicé a partir de fichas que describían los objetivos de la investigación, la problemática u objeto de estudio, el marco teórico, la metodología, los instrumentos de recolección de información y los resultados de la investigación. También elaboré fichas de análisis que incluían la tesis principal, los argumentos que sustentan la tesis, las fuentes o datos relevantes y las opiniones del autor. De estas fichas emergieron categorías relacionadas con los tópicos principales arrojados.

Este último capítulo se divide en cinco apartados. En el primero analizaré los datos generales de los trabajos recabados, es decir, se habla sobre sus autores, fecha de publicación, institución que publica y tipo de publicación. En el segundo apartado detallaré las temáticas abordadas y los objetos de estudio de los trabajos analizados. En el tercer apartado

mencionaré los referentes teóricos y métodos de investigación, donde se analiza las metodologías utilizadas en los trabajos revisados; finalmente concluyo con un apartado donde se abordan los aportes, hallazgos y debates en torno a la socialización de género en el ámbito familiar, que deriva del análisis de contenido de los 25 trabajos seleccionados para la realización de esta tesina.

### **3.1. Datos generales de publicación**

En este apartado registro los datos generales de la producción sobre socialización de género en el ámbito familiar mexicano desde el campo de la pedagogía. Dichos datos aluden a la institución que publica el trabajo, lo que permite mostrar las instituciones interesadas en desarrollar investigación y reflexión sobre el proceso de socialización de género en el ámbito familiar. También muestro las entidades federativas donde se lleva a cabo la producción académica sobre la temática. Como un dato de registro, y para visualizar el avance de las investigaciones y trabajos sobre el tema durante las dos últimas décadas, muestro una gráfica con el año de publicación de los trabajos revisados, donde se aprecia como el proceso de socialización de género despierta paulatinamente el interés de los académicos y profesionales de la educación por generar conocimiento. Para finalizar, presento una gráfica que muestra los tipos de trabajo que se encontraron: tesis, artículos de revista, informes, capítulos de libros, etc.

Respecto a las instituciones que han publicado trabajos sobre el proceso de socialización de género en el ámbito familiar, puedo decir que las de mayor producción son la Universidad Nacional Autónoma de México (con cuatro trabajos), el Colegio de México (con tres trabajos), la Universidad Autónoma del Estado de México (con dos trabajos) y la Universidad Autónoma Chapingo (con dos trabajos) (ver Gráfica 1).



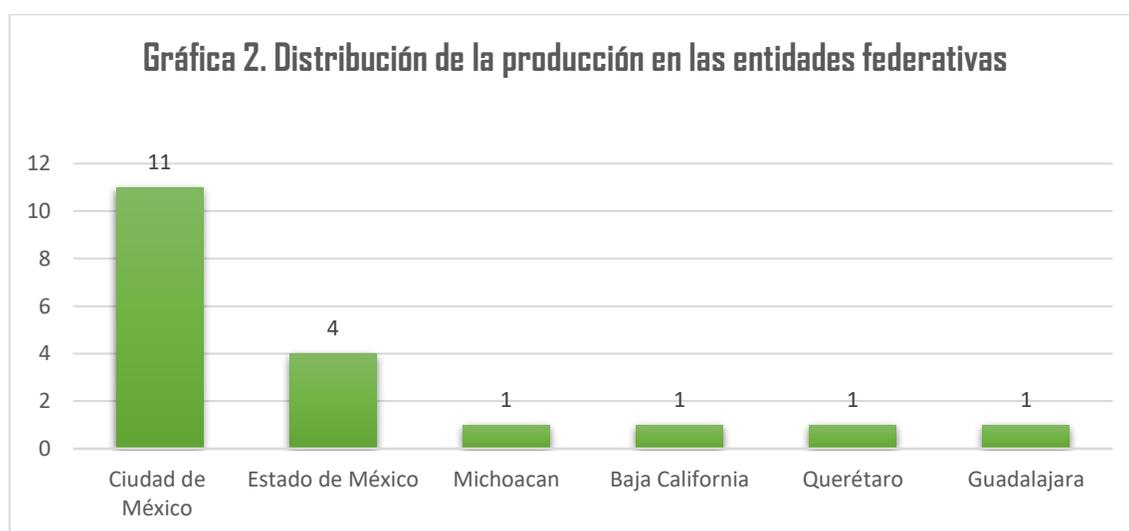
De acuerdo con la información recabada, las instituciones públicas son las que más participan en la producción académica en torno a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, pues de las 17 instituciones que produjeron información sobre el tema durante el lapso de los años 2000 a 2022, únicamente el 5.8% son privadas. Tan sólo la UNAM y el COLMEX han generado el 16% y el 12%, respectivamente, del total de la producción académica generada sobre el tema en las últimas dos décadas.

Otras universidades estatales que empiezan a generar trabajos sobre la temática son la Universidad Autónoma de Baja California (1), la Universidad Autónoma de Querétaro (1), la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (1), el Tecnológico de Monterrey (1), la Universidad Autónoma Metropolitana (1), la Universidad de Guadalajara (1), el CONACYT (1) y el Gobierno de México (1), pues dentro del período considerado, en conjunto, han producido el 32% de los trabajos revisados.

La investigación sobre la socialización de género en el ámbito familiar mexicano también genera interés en universidades de otros países, pues entre el año 2000 y el año 2022 el 29.4% de la producción académica sobre el tema se desarrolló en universidades de otros países, entre las que destacan la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de los Lagos, la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad de Granada. Estas instituciones de educación superior han generado investigaciones, artículos y reflexiones en

torno a las prácticas y experiencias que se dan aquí en México con el propósito de mejorar este fenómeno educativo.

Las instituciones en las que se produjeron los trabajos analizados se ubican en 6 entidades federativas del país y en 4 países del mundo. En el ámbito nacional sobresale la Ciudad de México, donde se produjo el 44% de los trabajos, seguido del Estado de México (16%). Con menor presencia Querétaro (4%), Guadalajara (4%), Michoacán (4%) y Baja California (4%). Como puede observarse, la investigación sobre socialización de género en el ámbito familiar está muy centralizada (ver Gráfica 2).



Algo que también es importante resaltar es que muchas de las instituciones donde se producen los trabajos no siempre coinciden con los estados donde se llevan a cabo las investigaciones. Por ejemplo, varias de las investigaciones se realizaron en Puebla, Coahuila e Hidalgo, pero prácticamente son entidades federativas donde la producción académica sobre la socialización de género en el ámbito familiar es nula. Hay, por consiguiente, mucho trabajo por realizar para que el tema se vaya trabajando de manera más consistente en las diversas entidades de la República.

En cuanto a los años de mayor producción, y como se observa en la gráfica 3, ésta se concentra entre los años 2014 y 2022. En la década del 2000 al 2010, aunque hubo cierto interés sobre la socialización de género en el ámbito familiar, la producción no es constante. La poca producción puede obedecer a varias razones, aquí señalo únicamente dos, la primera

tiene que ver con el poco acceso que se tiene al ámbito familiar al estar asociado con lo privado; la segunda razón puede deberse a que hay un mayor interés por parte de los investigadores e investigadoras por la socialización de género en el ámbito escolar.



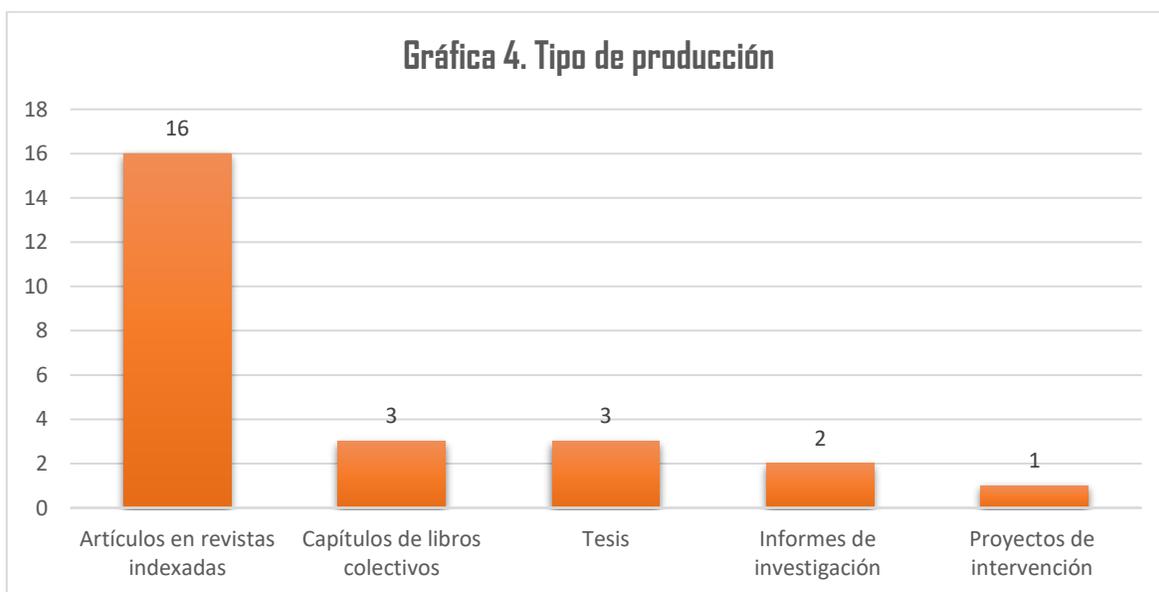
La socialización de género en el ámbito familiar mexicano, como tema de investigación es relativamente nuevo, sin embargo, las instituciones educativas en las últimas dos décadas han ido generando trabajos para analizar las prácticas y dinámicas que se suscitan en ese espacio. La gráfica 3 nos muestra como el interés por analizar este fenómeno ha tenido un crecimiento paulatino, pese a que los años 2000, 2003, 2005, 2006, 2010, 2011 y 2013 pueden calificarse de inactivos, pero a partir del año 2014 se identifica un crecimiento constante en el interés por el tema, teniendo al 2015 y 2019 como años importantes por tener un mayor número de trabajos.

Una de las razones que puede explicar la constante producción en la última década, es que con el paso de los años y debido a los cambios sociales y culturales, se ha ido visibilizando el papel de la familia en la búsqueda de igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Sin embargo, y a pesar de que hay un aumento en el número de trabajos publicados, desafortunadamente la producción académica en el país sigue siendo poca en comparación con otros países. No obstante, hay impacto en el país no sólo porque las revistas en las que aparecen los artículos son muy consultadas por los interesados en el tema, sino también

porque hay investigadoras e investigadores mexicanos dándole un lugar al ámbito familiar, aunque el ámbito escolar sigue siendo el principal escenario donde se trabaja e investiga la socialización de género.

Aún falta mucho trabajo de investigación por hacer para dar cuenta continuamente del papel de las familias en la reproducción y perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres, pero lo que es un hecho es que existe y va consolidándose una generación de conocimiento en torno a la socialización de género en el ámbito familiar, y por tanto de referentes teóricos y experiencias.

Respecto al tipo de producción del material recolectado y analizado, puedo decir que en su mayoría se trata de artículos en revistas indexadas, aunque también se encontraron capítulos de libros, sobre todo colectivos, y tesis, además de informes de investigación y proyectos de intervención. De los 25 trabajos analizados 16 eran artículos, es decir, el 64% de la producción académica en torno a la socialización de género en el ámbito familiar generada entre el año 2000 y el 2022, tal como se muestra en la gráfica 4.



Los artículos abordan el tema de formas diversas, por ejemplo, el artículo de García y Oliveira (2004) plantea la influencia del trabajo femenino extra doméstico sobre diversas dimensiones de las relaciones de género en el interior de las familias. Mientras que el artículo de Frías (2008) presenta una evaluación sobre el nivel de igualdad de género en las 32 entidades federativas mediante el Índice de Igualdad de Género (GEIMS), siendo el primer

intento de crear una medida compuesta de igualdad de género en México. El artículo de Climent (2009) describe los distintos enfoques prevalentes en la educación sexual de adolescentes que se embarazaron, enfatizando la socialización de género y su relación con algunos comportamientos reproductivos. En el artículo de Pérez (2012), se reflexiona sobre la configuración de las identidades masculinas y femeninas durante la infancia de tres generaciones de hombres en comunidades nahuas.

Martínez, Méndez y Pérez (2014) exponen en su artículo, cómo los estereotipos de ser mujer u hombre se ponen de manifiesto en el proyecto de vida o visión a futuro de lo que quieren ser cuando sean adultos, jóvenes pertenecientes a una comunidad indígena. Mientras que Schmukler, González, Palencia, Morales y Ruiz (2014) analizan en su texto las transformaciones en torno a las representaciones sociales y prácticas de género y autoridad en los/las participantes del programa “Formación en Democratización Familiar para la prevención de la violencia de género en las familias” realizado en México.

Castelli y Valles (2015) presentan cómo entienden y socializan el concepto género, y cómo éste regula las relaciones entre las y los jóvenes estudiantes de nivel medio superior de Pachuca, Hidalgo. Giraldo (2015) explora las transformaciones simbólicas y prácticas de la paternidad, y su relación con paternidades específicas, como el caso de la paternidad de varones homosexuales. Gómez y Jiménez (2015) examinan el concepto de corresponsabilidad familiar como un elemento clave para el desarrollo social de los países, a partir de armonizar los espacios de familia y trabajo de una forma más equitativa entre mujeres y hombres.

Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, Moreno, Romero, Hernández y Domínguez (2015) exploran el comportamiento de una escala de roles de género diseñada ex-profeso en diferentes territorios del país. Hernández y González (2016) identifican los roles y estereotipos de género y su impacto en los comportamientos sexuales de estudiantes universitarios. Aldana, Burgos y Rocha (2018) analizan las prácticas y las experiencias de división del trabajo reproductivo en parejas jóvenes heterosexuales de doble ingreso que cohabitan.

Ojeda y González (2019) resaltan que las actitudes de los padres y madres sobre los roles y liderazgos familiares “expresan” posturas en favor o en contra de la igualdad de

género, las cuales son transmitidas a hijos e hijas mediante el proceso de socialización en el ámbito familiar. Aguilar, Ojeda e Islas (2019) analizan factores que pudieran estar influyendo en el proceso de socialización de género de los niños y los adolescentes, y se enfocan en la importancia que tiene el ingreso económico materno sobre dicha socialización.

Penagos, Miranda, Ramírez y Martínez (2021) indagan la construcción de los mandatos de género en niñas y niños de una escuela preescolar con el objetivo de identificar cómo se continúan reproduciendo y cómo se están transformando estos en los contextos familiar, escolar y comunitario. Freitez (2022) muestra las tensiones entre las constricciones a las que están sometidas niñas, niños y adolescentes trans de acuerdo a cómo los estilos, comportamientos y disposiciones de los padres socializan su comportamiento, y cómo los comportamientos no esperados de las/os hijas/os resocializan a los padres y otros espacios sociales donde se desarrollan.

Como ya mencioné anteriormente, también localicé 3 capítulos de libros colectivos, uno de ellos publicado en el año 2001 coordinado por Bustos Romero, donde se destaca el proceso de socialización desde una perspectiva de género analizándose tres de las instancias sociales que participan fuertemente en este proceso: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Otro de los capítulos de libro que revisé fue publicado en 2017 por Serrano Oswald, en él se explora la generación de un modelo para investigar el impacto en la familia como institución, en las identidades y relaciones entre los géneros que han tenido las TRHA<sup>s</sup> y la homoparentalidad, cuestiones que han sido objeto reciente de importantes adecuaciones legislativas en nuestro país.

Por último, encontré un capítulo publicado en 2017 por Rocha Sánchez acerca de la necesidad de que dentro del espacio familiar las personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas, proporcionen nuevos aprendizajes sobre lo que significa ser seres sexuados, proponiendo la coeducación como una alternativa.

En cuanto a las tesis que identifiqué, dos son de licenciatura y una de maestría, y las tres de diferentes universidades. La primera es de la UNAM y se titula *Construcción de los roles genéricos masculino-femenino y la relación con la maternidad/paternidad en la Ciudad*

---

<sup>5</sup> Tecnologías de Reproducción Humana Asistida.

de México, cuya sustentante es Elia Rivas Reyes (2002), en ella se describe cómo se construye la noción de los roles de género en el hogar en la niñez intermedia, adolescencia, juventud, edad adulta intermedia y edad adulta tardía.

La segunda tesis es de la UAEM y lleva por título *Construcción social de familia y de roles de género en el hogar de diferentes generaciones*, la sustentante es Aída Elizabeth García Medrano (2021), el trabajo analiza las características de la conformación de la feminidad-masculinidad y su relación con la maternidad-paternidad en habitantes de la Ciudad de México.

La última tesis es de la UAM Xochimilco, se titula *Roles y Estereotipos de Género en las Familias Mexicanas Actuales*, fue sustentada por Christoph Cortés Pérez y Fátima Trinidad Marino Castillo (2022), quienes exploran las dinámicas familiares con el objetivo de identificar los mecanismos que facilitan la reproducción de los roles y estereotipos de género en las familias mexicanas.

De los dos informes de investigación que encontré, uno fue realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres en 2007 donde se expone información estadística que ofrece un panorama del impacto de los estereotipos y de los roles de género en algunos ámbitos sociales en México, así como un acercamiento a los estereotipos de los roles de género que más prevalecen. El segundo informe estuvo a cargo del Colegio de México y ONU Mujeres, se publicó en el año 2019, su objetivo era evaluar la realidad de las familias mexicanas en el contexto de profundas transformaciones económicas, demográficas, políticas y sociales actuales.

Finalmente, hallé un proyecto de intervención titulado *Deconstruyendo la socialización de género en las familias monoparentales con jefatura femenina del Fraccionamiento Ojo de Agua, desde la perspectiva de la democratización familiar* (López, 2020), gracias a este trabajo se identificaron las prácticas de la socialización de género (roles, estereotipos, división sexual del trabajo, crianza y cuidado) que se siguen reproduciendo en familias, para posteriormente concientizar a todos los integrantes para su plena y voluntaria participación en las labores domésticas.

### 3.2. Temáticas abordadas y objetos de estudio

Pese a su diversidad, las temáticas trabajadas en las investigaciones respecto a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano se pueden agrupar en los rubros que se presentan a continuación:

- *La socialización de género como espacio de transmisión de la desigualdad social.*

Bajo este rubro agrupé cuatro trabajos que se refieren a la desigualdad de género, la cual es transmitida a hijas e hijos mediante la socialización que se lleva a cabo en el ámbito familiar. A través de la socialización se transmiten y reproducen patrones culturales y de conducta legitimados por los grupos sociales, que inciden en la construcción de estereotipos, asignaciones genéricas e identidades que a su vez se refuerzan en el núcleo familiar.

Tres de estos trabajos abordan la relación que existe entre la división sexual del trabajo y la distribución de actividades y espacios, estableciendo una diferenciación y una jerarquización entre mujeres y hombres reflejada en la socialización (Aldana, Burgos y Rocha, 2018; Ojeda y González, 2019; COLMEX y ONU Mujeres, 2019). Otro trabajo se refiere a la socialización recibida en casa y su influencia en las expectativas de vida que adquieren las hijas e hijos al volverse adultos manteniendo con ello una desigualdad entre los géneros que no se cuestiona (Martínez, Méndez y Pérez, 2014).

- *Construcción de la masculinidad y/o feminidad en la familia.* Cuatro trabajos enfatizan que lo masculino y lo femenino son construcciones culturales asignadas a las personas, quienes deben aprenderlas puesto que son los comportamientos considerados adecuados dentro de la sociedad. Tres de los trabajos recolectados dan cuenta del aprendizaje recibido por parte del entorno familiar en la infancia, pues resulta fundamental para advertir de las múltiples y complejas experiencias, modelos y reforzamientos que contribuyen a gestionar y sostener una suerte de “coherencia” identitaria como “hombre” o “mujer” (Bustos, 2001; Rocha, 2017, Penagos, Miranda, Ramírez y Martínez, 2021). Otro más se enfoca en la configuración de las identidades masculinas y femeninas durante la infancia de tres generaciones de hombres, donde la edad es un marcador de cambios sociales e identitarios esperados, asignados y obligatorios (Pérez, 2012).

- *Reproducción y/o perpetuación de estereotipos y roles de género en el ámbito familiar.* Los nueve trabajos agrupados bajo este rubro parten de que es en la familia donde emergen distintas expectativas acerca de los roles femeninos y masculinos, constituyendo las imágenes de género que incluyen las representaciones sociales en torno a la sexualidad, la familia, el rol de la mujer y del hombre, la maternidad/paternidad. En cuatro de ellos se describe cómo se construye la noción de los roles de género en el hogar, concretamente en las dinámicas familiares, y cómo regulan sus relaciones y expectativas con los de su mismo sexo y los del sexo contrario (Rivas, 2002; Castelli y Valles, 2015; García, 2021 y Cortés y Marino, 2022).

Otros tres trabajos analizan la congruencia entre las transformaciones que se están dando en la sociedad y la modificación en los roles y estereotipos que siguen presentes en la familia, pues si bien las condiciones han dado los elementos para que los roles se compartan, persiste la concepción de que las labores productivas son propias de los hombres y las reproductivas de las mujeres, situación que mantiene vigente un modelo de organización patriarcal (García y Oliveira, 2004; Aguilar, Ojeda e Islas, 2019; López, 2020).

Finalmente, los últimos dos trabajos dan cuenta de cómo los roles y estereotipos de género guían los comportamientos eróticos, incluyendo los deseos, actitudes, significados, reglas y normas que atraviesan las subjetividades y experiencias sexuales de mujeres y hombres (Climent, 2009; Hernández y González, 2016).

- *Propuestas o modelos para la generación de otras relaciones en la familia.* Del conjunto de trabajos revisados, hay cuatro que plantean propuestas o modelos que llevan a mirar el ámbito familiar como un espacio de posibilidad de cambio respecto a lo que promueve la cultura patriarcal. Dos de los trabajos reflexionan acerca de los retos de la equidad de cara a la familia como institución social en transformación, uno de ellos hace alusión a las Tecnologías de Reproducción Humana Asistida y la homoparentalidad (Serrano, 2017), y otro a la corresponsabilidad familiar (Gómez y Jiménez, 2015).

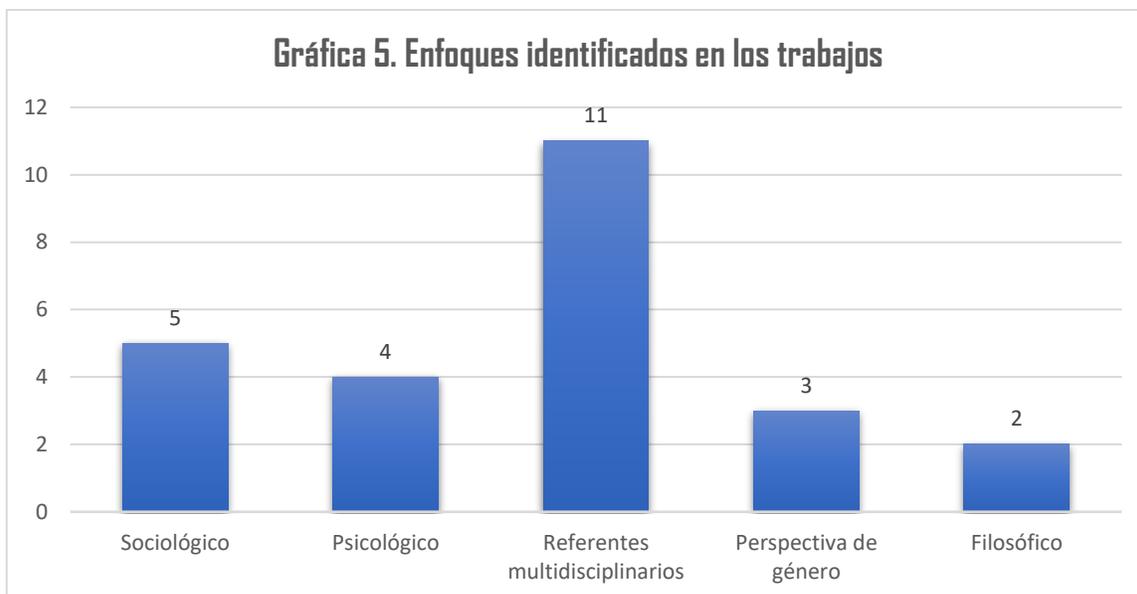
Un tercer trabajo aborda la socialización de género durante la infancia y la identificación en niñas, niños y adolescentes trans, mediante procesos concretos, bajo una propuesta innovadora (Freitez, 2022). El último trabajo considerado en este rubro indaga sobre las prácticas de paternidad de hombres homosexuales, este trabajo pone de manifiesto

los esfuerzos por dejar de replicar un marco heteronormativo en sus prácticas paternas y de socialización (Giraldo, 2015).

- *Evaluación de los avances en materia de igualdad de género.* Dentro de este rubro incluí cuatro trabajos que advierten la importancia de evaluar el nivel de igualdad de género. Dos de ellos evaluaron, mediante índices y escalas, el nivel de igualdad de género entre los estados mexicanos para comprender las fuentes potenciales de las diferencias regionales con respecto a muchos fenómenos sociales (Frías, 2008; Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, Moreno, 2015). El tercero se enfocó en las transformaciones en torno a las representaciones sociales y prácticas de género y autoridad en los/las participantes de un programa de democratización familiar realizado en México (Schmukler, González, Palencia, Morales y Ruíz, 2014); mientras que el cuarto trabajo presenta estadísticas sobre el impacto de los estereotipos y de los roles de género en algunos ámbitos sociales en México, así como un acercamiento a los estereotipos de los roles de género que más prevalecen (INMUJERES, 2007).

### **3.3. Referentes teóricos, metodología y aportes**

De los 25 trabajos revisados, encontré que 5 tienen un enfoque sociológico, 4 un enfoque psicológico, 11 se sustentan en referentes multidisciplinarios, 3 corresponden a la perspectiva de género y 2 al enfoque filosófico. Como se puede observar en la gráfica 5, el 48% de la producción académica en torno a la socialización de género en el ámbito familiar, generada durante el año 2000 y el 2022, proviene de la multidisciplinariedad, esto es interesante, ya que podemos decir que el tema va generando interés en varias disciplinas que enriquecen el estudio de este fenómeno educativo.



Dentro del enfoque psicológico la mayoría de los trabajos se centra en la relación entre la socialización de género y la producción de identidades en torno a ser hombres y mujeres, donde la familia juega un papel notable, ya que, si bien el proceso de socialización es un proceso permanente a lo largo de la vida, lo que se vive durante la infancia y adolescencia puede ser crucial en la internalización de los significados y pautas de comportamiento que son establecidos de forma diferencial para unas y otros, lo que al final incidirá en el desarrollo de las identidades de género, así como en las relaciones consigo mismo y con los demás (Rocha, 2017).

En cuanto al enfoque sociológico, los trabajos realizados bajo este enfoque demuestran la relación mutua y directa entre la socialización de género en el ámbito familiar y la desigualdad social, pues aunque las familias en México están cambiando, al igual que el papel que desempeñan las mujeres dentro de ellas al tener mayor participación en el trabajo remunerado, las mujeres continúan siendo las proveedoras principales del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los hogares (COLMEX y ONU Mujeres, 2019).

Los trabajos que tienen por enfoque la perspectiva de género, distinguen un proceso de cuestionamiento e incluso deconstrucción de los roles y estereotipos de género tradicionales, lo cual abre paso a prácticas más equitativas. Sin embargo, advierten que esto no necesariamente predispone una distribución más equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidado entre la pareja y mucho menos a prácticas de corresponsabilidad

familiar, sino que también emergen nuevas formas de distribución desigual que perpetúan la opresión hacia las mujeres en el marco del ámbito familiar (Aldana, Burgos y Rocha, 2018).

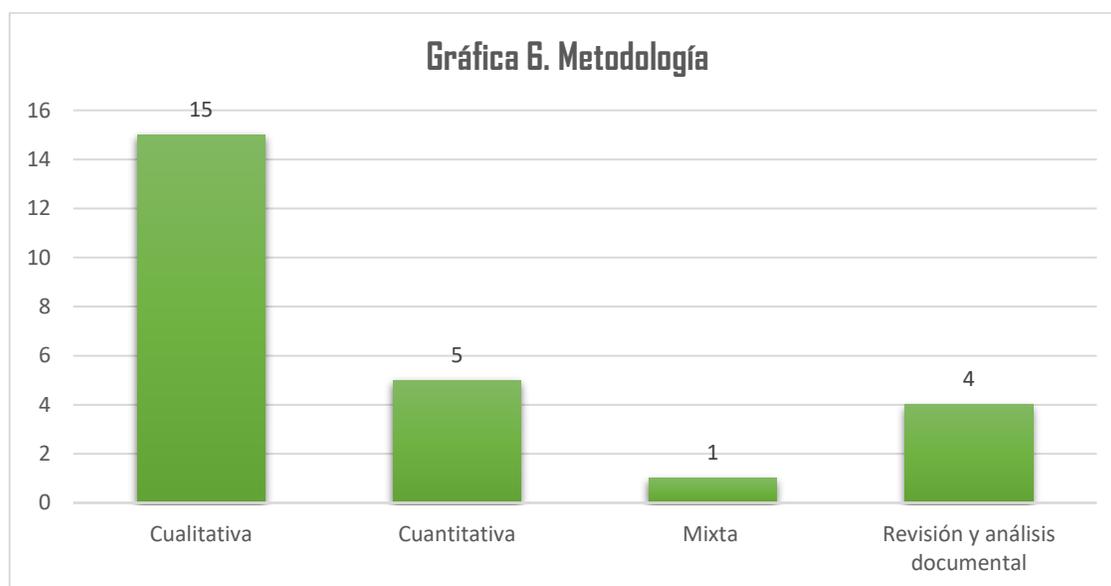
Los trabajos con enfoque filosófico sirven de base para explorar las relaciones en las familias, en uno de ellos, por ejemplo, se indagan las prácticas de paternidad de hombres homosexuales (Giraldo, 2015), y en otro se muestran las tensiones entre las constricciones a las que están sometidas niñas, niños y adolescentes trans de acuerdo a los estilos, comportamientos y disposiciones utilizados por los padres al socializarlos, asimismo, señala cómo los comportamientos no esperados de las/os hijas/os resocializan a los padres (Freitez, 2022).

Las tesis y conceptos que constituyen los referentes teóricos de los trabajos recolectados y revisados, provienen de múltiples ámbitos disciplinarios y de una gran cantidad de autores. Algunos de ellos aparecen citados con mayor frecuencia y eso permite inferir que han tenido una buena recepción por parte de los investigadores que estudian la socialización de género en el ámbito familiar mexicano. Dentro de los autores que aparecen como referencias más frecuentes destacan las obras de Lamas, Lagarde, Bustos, Butler, Bourdieu, Giddens, Lévi-Strauss.

Entre los investigadores que produjeron los trabajos revisados, destacan quienes han continuado de manera consistente indagando sobre las temáticas de la socialización de género en el ámbito familiar mexicano durante, por lo menos, las dos últimas décadas. Entre ellos se encuentran: Orlandina de Oliveira en el COLMEX, Beatriz Elba Schmuckler en el Instituto Mora, Elia Pérez Nasser en Colegio de Postgraduados, Norma Ojeda de la Peña en el Colegio de la Frontera Norte y Tania Esmeralda Rocha Sánchez en la UNAM. Estos investigadores han impulsado, en sus respectivas instituciones, líneas de investigación que se traducen en números temáticos de revistas y/u obras colectivas.

En cuanto a la metodología empleada en los 25 trabajos revisados y analizados, puedo decir que la mayoría realizó trabajo de campo y revisión documental. Sin embargo, el uso de metodologías cualitativas fue mucho más recurrente que cualquier otro tipo de metodología (ver gráfica 6). En el 60% de los trabajos sólo se manejan datos cualitativos; 20% sólo emplea datos cuantitativos; únicamente 4% combina el análisis de datos cualitativos y cuantitativos

y 16% de las investigaciones prescinden del trabajo de campo y se centran en la revisión y análisis documental.



Como podemos ver en la gráfica anterior, las investigaciones cualitativas predominan por sobre las cuantitativas, esto es quizá porque los autores están más interesados por conocer las representaciones sociales, significados, actitudes, prácticas y experiencias de los integrantes de la familia (padres/madres e hijos/hijas) en el proceso de socialización de género.

Por lo que se refiere a la manera de construir el corpus de datos y trabajarlo, encontramos también diversos métodos, aunque en una buena cantidad de trabajos no se definen con claridad. Entre los métodos que se identificaron destacan el interpretativo, el fenomenológico, el etnográfico, la teoría fundamentada, la investigación-acción participativa, el método estadístico, el método documental, el método de extracción de componentes principales y rotación ortogonal (varimax) y el método constante de comparación (MCC).

Asimismo, se recurre a diversas técnicas y estrategias metodológicas como la revisión documental, el análisis estadístico, el análisis de contenido, el cuestionario, la entrevista de diversos tipos, los grupos focales, la observación participante, el diario de campo, la expresión escrita, la aplicación de escalas, la construcción de categorías o dimensiones para

las investigaciones de tipo exploratorio, el análisis multivariado y regresión logística, el análisis factorial exploratorio y de correlación, e incluso un taller lúdico participativo.

En lo que se refiere a las aportaciones, la producción revisada nos revela que un poco más de la mitad de los trabajos tienen un referente empírico y sobresale la aplicación de teorías ya elaboradas para hacer la interpretación, análisis y explicación o bien la elaboración de propuestas. Las investigaciones de este corte muestran lo que se está haciendo en el país en torno a la socialización de género en el ámbito familiar. La mayor parte de ellas son estudios de nivel descriptivo (ver gráfica 7), en el que únicamente se da cuenta de cómo es el fenómeno; se hacen recuentos, ya sea cuantitativos o cualitativos, de lo que se encuentra en la realidad estudiada.



El 20% de los trabajos revisados y analizados logra un nivel explicativo, estos estudios presentan el cómo y por qué de los fenómenos que se pretende comprender. Otro 20% de los trabajos lleva a cabo un análisis del comportamiento mediante los que se pretende abordar nuevos campos, dando indicios de la realidad, se trata de investigaciones de carácter exploratorio. El resto de los trabajos (8%) son reflexiones y estadísticas orientadas a dar un panorama de la realidad en el campo de la socialización de género en el ámbito familiar.

De acuerdo con las aportaciones que se hacen desde los trabajos y las investigaciones sobre socialización de género en el ámbito familiar mexicano, encontré que la mayoría se ubican en el nivel de reflexiones con bases teóricas, es decir, se trata de trabajos en los que los diversos autores hacen referencia a los teóricos de la socialización, el género, los estereotipos y roles, la familia, las dinámicas familiares, entre otros, que alimentan sus

reflexiones orientadas al análisis de la realidad respecto al proceso de socialización de género en las familias mexicanas.

### **3.4. Hallazgos y debates**

El conjunto de investigaciones revisado, me permitió obtener algunas conclusiones que rompen con las formas habituales de pensar y actuar en el ámbito familiar en el marco de las desigualdades sociales. El tratamiento de las temáticas a las que se hizo alusión en los trabajos recuperados y revisados de las últimas dos décadas, son indicio de que los temas relativos a la socialización de género específicamente en el ámbito familiar se encuentran en proceso inicial de desarrollo en el ámbito de la investigación educativa en México.

En los 25 trabajos recuperados y analizados se presentan planteamientos coincidentes, temas emergentes y líneas de investigación que hace complejo resumirlos, muchos de los hallazgos sustentan el reto de implementar alternativas y/o modos distintos a los promovidos por la cultura patriarcal para facilitar los aprendizajes y el desarrollo integral de las hijas e hijos sin caer en el binarismo genérico.

Independientemente de la temática en la que se centran, los trabajos que revisé arriban a un conjunto de constataciones, explicaciones, construcciones teóricas y propuestas que pueden considerarse relevantes porque corroboran conocimiento ya construido o avanzan en la producción de uno nuevo. Los hallazgos que destaco como relevantes después de revisar los trabajos recuperados son los siguientes:

- a) La relación educación y socialización de género es un elemento estructural presente de manera implícita o explícita en todo sistema familiar, de manera que parafraseando a Pérez (2012), desde el espacio familiar se “envían mensajes” para la conformación de los estereotipos, reproducir desigualdades de género y de clase, y construir y reforzar identidades. Existe pues, una influencia mutua entre la visión patriarcal dominante en la sociedad que incide directamente en el sistema familiar, y en el tipo de prácticas educativas y dinámicas familiares que se promueven dentro de este espacio, y en el tipo de socialización de género que se declara y se vive en el día a día

del entorno familiar, el cual, de alguna manera, reproduce o regenera la visión patriarcal de la sociedad.

- b) De la socialización mucho depende que se dé la reproducción social de las sociedades y de sus estructuras, incluyendo los sistemas de sexo-género de cada sociedad y época histórica. En palabras de Ojeda y González (2019), esta reproducción social de las desigualdades e inequidades de género hace que su modificación sea bastante compleja y requiera también que se transforme vía la socialización de una generación a otra en los varios espacios sociales, entre los cuales destaca el familiar. Éste es un espacio particularmente importante para lograr el cambio de las sociedades y sus estructuras.
- c) Hay una influencia del contexto sobre los papeles que se asignan a mujeres y varones, debido a que cuando se explora la estructura de los roles de género por regiones del país, resulta interesante que, si bien algunos temas aparecen independientemente del contexto, como es el caso de la ausencia de expresividad emocional en los varones, también es cierto que las variaciones que se aprecian pueden estar relacionadas precisamente con el contexto y la circunstancia histórica y social particular de cada área (Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, Moreno, Romero, Hernández y Domínguez, 2015). Si los géneros son una construcción social estos pueden variar, así como sus contenidos, transformarse y cambiar de orden jerárquico e incluso quizá desaparecer en respuesta a las necesidades de las sociedades y de las culturas en cada época histórica; con lo cual es posible impulsar y transformar los modos de ser de hombres y mujeres para evitar las desigualdades socioculturales entre los sexos (Pérez, 2012).
- d) El aporte de algunas investigaciones realizadas permite conocer las transformaciones que las familias están realizando en las formas de crianza y educación de sus hijas/os. Una pieza clave aquí es la capacidad reflexiva por parte de las madres y padres de familia, ya que permite que estos den paso a algunas prácticas de crianza flexibles ante las necesidades de sus hijas/os, a diferencia de la crianza que ella/os recibieron (Giraldo, 2015; Penagos, Miranda, Ramírez y Martínez, 2021; García, 2021; Cortes y Marino, 2022). Aunque se continúan reproduciendo mandatos y estereotipos de género preconcebidos por una cultura patriarcal, la investigación empírica evidenció

que los estereotipos y mandatos se pueden flexibilizar a partir de la comprensión de las personas en razón de sus vivencias y experiencias como individuos que van más allá de la división genérica.

- e) La naturalización de la autoridad viene de una cultura patriarcal que impide que las relaciones entre hombres y mujeres sean equitativas en la esfera privada. Se ha podido comprobar que existe una cultura autoritaria en los distintos ámbitos sociales del hombre y la mujer tanto en la esfera pública como en la privada (Schmukler, González, Palencia, Morales y Ruíz, 2014). También hay un reconocimiento de que es en la familia donde los autoritarismos son naturalizados bajo la experiencia de la educación tradicional que la mayoría vivió en su familia de origen: autoridad unipersonal depositada en el hombre e impositiva, sin espacios de diálogo, escucha activa o toma de acuerdos.
- f) Se considera como un aporte en el ámbito de la metodología, la construcción de una medida compuesta y multidimensional de igualdad de género a nivel social estructural o macrosistema en México: el GEIMS (Índice de Igualdad de Género en los estados mexicanos). El GEIMS es el primer intento de crear una medida compuesta de igualdad de género en México como medida de igualdad de género a nivel estatal, cuantifica la desviación de la paridad en la representación de mujeres y hombres en cuatro dimensiones clave de la vida social: económica, educativa, política y legal (Frías, 2008). El índice ha arrojado un panorama más específico de la desigualdad estructural, la cual demuestra que es de carácter multidimensional.
- g) En general se observa que empieza a desarrollarse una conciencia de igualdad de género en la sociedad mexicana, pero existe aún un discurso que reitera, por una parte, los cánones tradicionales, y, por otra parte, un deber ser de equidad. Tal como lo expresan Castelli y Valles (2015), se asume la igualdad como lo políticamente correcto, pero al mismo tiempo se reiteran y justifican los roles tradicionales de género, lo que lleva a una actuación contradictoria en la sociedad mexicana. Además, las generaciones más jóvenes se enfrentan a una tensión donde discursivamente existe una mayor apertura a la flexibilización de los roles de género, pero en los hechos se mantiene la predominancia de una ideología tradicional del deber ser de los géneros (Hernández y González, 2016).

- h) La visión cultural respecto a los roles tradicionales de los hombres y las mujeres se ha ido transformando en la medida en que las mujeres han asumido roles en el espacio público, generando cambios radicales en las dinámicas familiares. Lograr la tan ansiada equidad e igualdad dentro del espacio familiar implicará, necesariamente, una redistribución de las tareas dentro y fuera del hogar, es decir, que las parejas vayan adecuando su funcionamiento a las nuevas responsabilidades que asumen, para que puedan mantener las relaciones familiares que se consideren deseables y al mismo tiempo conseguir un nivel de desarrollo profesional satisfactorio (Bustos, 2001; Gómez y Jiménez, 2015; Aldana, Burgos y Rocha, 2018, Aguilar, Ojeda e Islas, 2019).
- i) Se reconoce el ámbito familiar como un espacio crucial para complementar los esfuerzos realizados desde el ámbito escolar para alcanzar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Asimismo, varios de los trabajos proponen la transversalización de la perspectiva de género en todos los espacios (familiar, escolar, laboral, religioso, de entretenimiento, etc.) donde interactúan hombres y mujeres para poder obtener resultados más reales. En muchos de los trabajos revisados se sugiere tanto la creación de modelos, estructuras y mecanismos que contribuyan a la abolición de ideas y prácticas tradicionales sobre los roles y estereotipos de género, como la implementación o construcción de ideas, relaciones o prácticas equitativas.

A modo de conclusión, puedo decir que el campo temático de la socialización de género en el ámbito familiar es un área significativa de investigación; particularmente para las instituciones de educación superior y centros de investigación que forman parte del CONACYT. El análisis de la producción académica sobre el tema en las últimas dos décadas, muestra que, si bien no han aumentado, ha sido constante la publicación de estudios e investigaciones sobre el tema en México.

En muchos de los trabajos que recopilé para el estado de conocimiento de la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, las y los investigadores se enfocan en el estudio de la desigualdad e inequidad alimentada por la propia familia, la cual pasa desapercibida en la convivencia diaria, por lo que habrá que avanzar, para trabajos futuros, hacia las manifestaciones de la equidad e igualdad en el proceso de socialización en el entorno

familiar. Otro hallazgo significativo es el papel que juegan los campos de conocimiento en la socialización y promoción de ciertos valores y formas de crianza por parte de las madres y padres de familia.

La investigación puede mejorar el diagnóstico de lo que está sucediendo al respecto, a partir de la creación de conocimiento y en la búsqueda de las mejores soluciones posibles para remediar el estado de cosas. Considero pertinente que se amplíe la investigación sobre socialización de género en el ámbito familiar de manera homogénea en todos los estados para una mayor representación.

## CONCLUSIONES

### **El ámbito familiar como espacio formativo hacia la deconstrucción de la socialización de género**

Con base en la revisión hecha, afirmo que el proceso de socialización de género al que estamos constantemente expuestos, está permeado por la cultura patriarcal. Dicha cultura está llena de premisas, mitos, creencias y prejuicios que condicionan la percepción diferencial que tenemos de hombres y mujeres. Esto significaría que las prácticas educativas, relaciones y dinámicas familiares son predominantemente de conservación y reproducción social, sin cambios estructurales que mantienen el statu quo. No se mitigan las brechas de inequidad de género, ni mucho menos desaparecen la desigualdad, discriminación y violencia que imposibilitan el desarrollo integral y pleno tanto de mujeres como de hombres.

El problema de fondo no está en qué tan iguales o diferentes son las mujeres y los hombres, sino en pensar que ser diferente es sinónimo de desigualdad. Por ello, reflexionar y orientar la vida cotidiana de todas y todos en el sentido de la perspectiva de género, puede ser uno de los caminos para lograr la tan ansiada igualdad y equidad entre hombres y mujeres, ya que “no solo en las ocupaciones y tareas se percibe la ausencia de perspectiva de género en el hogar, sino también en las opiniones y valoraciones que ahí se tienen sobre las personas y los sucesos, en los valores que se inculcan o en lo que se piensa de los hombres y mujeres” (Leñero, 2010, p. 37).

Adquiere relevancia en este terreno el modo en que las familias colaboran en la construcción de las representaciones sociales de la feminidad y masculinidad, ejes de significación que atraviesan toda la estructura social. En relación con la educación de los hijos e hijas, “culturalmente en México se observa que tanto hombres como mujeres difieren en la educación que reciben, comprobando cómo el género del educador influye en la rigidez de los roles con los que educan a sus hijos” (Estrada, Mendieta y González, 2016, p. 23).

Es preciso entender y reconocer el papel e impacto de la socialización de género en la vida de las personas, ya que va moldeando unos mandatos imaginarios que juegan a nivel estructural y simbólico que condicionan, modifican e imponen formas de pensar y ver la vida, que en su mayoría favorecen a los hombres y perjudican a las mujeres. Empero, desde otras

formas, también daña a los hombres, ya que los obliga a comportarse de la manera que es propia de su género, condenándoles a adoptar esas actitudes y comportamientos sexistas, machistas y violentos que no se atreven a contrariar por el peligro que entraña caer fuera del modelo normativo de la masculinidad, convirtiéndose así en situaciones de riesgo para su salud.

La familia no siempre es una institución que favorece las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, porque en su interior se sigue manteniendo “la naturalización de la autoridad patriarcal (relación de poder que pone al hombre por encima de la mujer) y la división sexual del trabajo, que impide que las relaciones entre hombres y mujeres sean equitativas en la esfera privada” (Schmukler, González, Palencia, Morales y Ruíz, 2014, p. 327). En este sentido, cada núcleo familiar tiene una estructura y jerarquía que condiciona su funcionamiento y la distribución de las tareas que se llevan a cabo dentro del hogar.

Lo anteriormente dicho provoca en los hombres una inhibición de sus capacidades y deseos de involucrarse en la vida doméstica y familiar, mientras que en las mujeres hay una aceptación del mandato social de cuidar a la pareja y a las hijas e hijos. Estos estereotipos, creencias y prejuicios constituyen la materialización lingüística y el instrumento perpetuador de los mandatos y roles de género desempeñados por las mujeres y hombres en la familia y fuera de ella.

Berger, Milicic, Alcalay y Torretti (2014), señalan que “las actitudes de los padres, sus expectativas, temores, conductas y modelos de relación determinan en gran medida la identidad de género de sus hijos e hijas, lo que se manifiesta en diversos aspectos tales como: expresión de emociones, interés y logro académico, formas de relación, manejo y resolución de conflictos, expectativas y proyectos a futuro, juegos, entre otros” (p. 171). Por consiguiente, el proceso de socialización de género no sólo se vuelve eficaz en función de lo que se modela o ejemplifica, sino también en función de lo que se omite, es decir, de aquello que no se hace.

Retomando mi experiencia personal, puedo decir que en mi casa además de que el trato de mi padre y mi madre hacía mi hermano, hermana y yo a simple vista no solía ser diferenciado, tampoco se alimentó una creencia de capacidades diferenciadas, debido a que cada una/o de nosotras/os eligió su carrera profesional a sus gustos, intereses y

conocimientos, pues mi padre y mi madre siempre nos dieron el apoyo económico y la motivación por igual para que estudiáramos con la mentalidad de querer evitar reproducir ciertas creencias y prejuicios. No obstante, la dinámica familiar propia sigue reproduciendo la ideología patriarcal, ya que, mi hermano es el único de los cinco miembros que no coopera ni tiene interés en participar en ninguna de las tareas de la casa, y mi padre hace poco tiempo que ha empezado a involucrarse en las actividades domésticas.

Esta situación deja entre ver que tener la intención es necesaria pero no basta para tratar de corregir y eliminar los arquetipos sexistas tradicionales, para ello es condición necesaria adquirir conciencia del papel del género en la crianza y educación de las hijas e hijos, dado que, por debajo de esa conciencia quedan capas y capas de hábitos y actitudes alimentadas por creencias y prejuicios heredados de generaciones atrás, por tanto, sólo en un largo proceso de examinarse a sí mismos/as se pueden ir reconociendo y modificando los pensamientos y valoraciones sexistas en los que hemos sido formadas/os.

Como lo menciona Ferrec (1990, citado por Estrada, Mendieta y González, 2016), es importante destacar que el ámbito familiar es una de las tantas instancias que estructuran las desigualdades de género y al mismo tiempo gestan experiencias de vida diferenciales para hombres y mujeres, pero la familia no es necesariamente el locus de las inequidades de género. Su importancia recae en que es la primera en hacerlo desde el mismo momento del nacimiento, tanto con las normas que son enseñadas de manera consciente por los padres u otros miembros de la familia, como con las que se aprenden de manera indirecta a través de la observación (Aguilar, Ojeda e Islas, 2019).

Un aspecto relevante del trabajo que aquí presento, reside en el cuestionamiento de la socialización como un proceso decisivo y constante por el cual se interiorizan los significados, valores y prácticas de un contexto sociocultural concreto, el cual es determinante para la aceptación del orden social. La existencia generalizada de formas de socialización diferenciadas para las mujeres y los hombres genera y sirve de apoyo a las diferencias que se consideran importantes para unas y otros, la pregunta entonces, es hasta dónde puede servir de base o no para pensar e impulsar nuevas estructuras, identidades y relaciones que rompan con el binarismo genérico promovido por la cultura patriarcal.

Con este trabajo busqué responder la pregunta: ¿cuál es el conocimiento que se ha generado en México sobre el proceso de socialización de género en el ámbito familiar desde el campo de la pedagogía? El estado de conocimiento sobre la socialización de género en el ámbito familiar mexicano revela que el tema está en construcción, y que en el proceso se entretienen posturas diversas a la hora de abordar la socialización de género. También se puede apreciar que va abriéndose un espacio en las revistas arbitradas de amplio impacto y otras publicaciones formales que permiten prever un buen desarrollo de esta temática en el futuro.

Analizar la socialización de género y la relación que tiene en el entorno familiar me permitió realizar una serie de reflexiones sobre diferentes autores, quienes analizan la raíz de las causas de la desigualdad que existe entre mujeres y hombres. De esta forma, esta recuperación de conocimiento posibilita entender cómo la familia juega un papel determinante, ya sea para erradicar o perpetuar las desigualdades entre hombres y mujeres, comprendiendo así la necesidad de actuar de diferentes formas y en distintas áreas, por la igualdad de derechos y oportunidades de un sector de la sociedad, tradicionalmente marginado y extrapolado de la esfera pública.

Mediante este trabajo me fue posible documentar y examinar el conocimiento construido de dos décadas atrás hasta el momento, sobre la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, lo que contribuyó a apreciar la necesidad de impulsar la investigación en torno al tema, tanto para el diagnóstico de las diferentes realidades, estructuras y dinámicas familiares, como para la ideación de propuestas de intervención y seguimientos que contribuyan a obtener resultados más reales respecto a la igualdad y/o equidad entre mujeres y hombres, así como evaluaciones temporales.

Elaborar esta tesina, también me permitió identificar que, en las últimas décadas, investigadores sociales de diversas disciplinas han realizado estudios e investigaciones sobre la familia, el género y la socialización, tratando aspectos de educación, la toma de decisiones, la ocupación laboral, la distribución de tareas y trabajo doméstico, y las percepciones sociopsicológicas, prácticas de crianza y aspectos reproductivos.

Los trabajos que seleccioné indican que son investigadoras las que han generado el mayor interés en la construcción de conocimiento, por ejemplo, identifiqué que los programas basados en la transformación de los modelos socioculturales de género se

desarrollan desde el año 2000 bajo la coordinación académica de la Dra. Beatriz Elba Schmuckler por parte del Instituto Mora, la Dra. Orlandina de Oliveira que se ha distinguido por sus estudios y trabajos sobre la desigualdad social en México y la condición social de las mujeres y de los jóvenes dentro del COLMEX, y la Dra. Tania Esmeralda Rocha Sánchez en la UNAM, quien ha desarrollado investigación sobre socialización de género y salud en hombres y mujeres, y sobre diversidad sexual y diversidad familiar en pro de la igualdad y la inclusión.

Algunos de los temas que identifiqué a lo largo del presente trabajo y que considero deben seguir siendo investigados son:

- La relación que existe entre los roles y estereotipos de género y las relaciones y prácticas familiares, y su contribución en la perpetuación del sistema de socialización diferencial en las familias mexicanas.
- Las relaciones de poder que estructuran las prácticas de vida de madres y padres de familia, tomando en cuenta la forma en que dichas relaciones actúan para consolidar visiones en torno a cómo deben educar a niñas y niños dentro del ámbito familiar.
- La perspectiva de género en las investigaciones que aborden la familia, ya que, permite enfocar, analizar y comprender todas aquellas características que definen a la familia de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres y el rol que ocurre dentro del entorno familiar.
- Las posibilidades vitales de mujeres y hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ellos, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras en que lo hacen.

A partir del análisis realizado, planteo las siguientes recomendaciones:

- Fomentar en la familia el entendimiento sobre qué se está viviendo en el núcleo familiar y promover la reflexión sobre los marcos de referencia que madres y padres emplean en la socialización y educación de sus hijas e hijos.
- Emprender investigaciones que formulen nuevas pedagogías de género, didácticas para la enseñanza de la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito familiar,

programas de intervención pedagógica para combatir el sexismo, el machismo y la discriminación.

- Comenzar a pensar una pedagogía de la familia para formar y desarrollar vínculos, para aprender a distribuir y compartir sus espacios, para manejar sus conflictos, resolver sus inquietudes y manejar sus relaciones con respeto a la dignidad de cada miembro que integre el grupo.

Del material recolectado y analizado destaco la necesidad de una revalorización de los espacios sociales de manera que sean compartidos en igualdad, por ello se hace necesario promover cambios en la sociedad que generen la transformación de las relaciones de género al interior de las familias, impulsando medidas que aseguren que las opciones para compartir responsabilidades domésticas sean equitativas para mujeres y hombres, con el objetivo de romper con la distribución de los roles tradicionales, además de que los integrantes empiecen a cuestionar los estereotipos y mandatos de género que actúan como un árbitro impasible e intransigente de la conducta humana.

Destaco también la influencia de la familia como agente básico dentro del proceso de socialización, ya que ahí inicia la construcción de la identidad femenino-masculino, la cual va conformándose a partir de la interacción con las personas cercanas, principalmente con padres y madres quienes, por lo regular, transmiten los valores y los comportamientos que se van moldeando a través del tiempo y de acuerdo a los intereses propios de la persona, regidos por normas sociales y culturalmente determinadas.

Aunque en la realidad actual se ha perdido rigidez en la división tajante de tareas y espacios, conviene reconocer los estereotipos y mandatos de género en los espacios que habitamos y compartimos, así como la gran asimetría observada en las relaciones de género, y las estructuras, relaciones y dinámicas familiares y sus prácticas educativas, y no justificar su existencia, sino procurar su transformación hacia el desarrollo integral y pleno tanto de hombres y mujeres.

Comprender que las condiciones de vida de los hombres y las mujeres son muy diferentes, permite reflexionar sobre esta cuestión. Al tener en cuenta la existencia de tales diferencias,

es posible trabajar para que éstas no tengan un efecto negativo sobre las condiciones y posibilidades de vida de mujeres y hombres.

Si bien es difícil lograr desprenderse de los estereotipos, prejuicios, creencias y mandatos de género, dado que el trabajo de interiorización ha sido constante a lo largo de nuestras vidas y dentro de nuestra vida cotidiana, cuestionarlos es un primer paso para comenzar la ardua tarea de desaprender actitudes y comportamientos que suelen reproducir de manera inconsciente desigualdad, discriminación y violencia en las relaciones entre mujeres y hombres, reflejadas en todos los ámbitos en donde interactúan.

Hombres y mujeres deben tener conciencia de las oportunidades y limitaciones que cada uno tiene para lograr su desarrollo personal y colectivo en el contexto histórico y geográfico en el que vive. Así pues, las acciones de los sujetos y sus interacciones dentro o fuera de sus contextos inmediatos están en constante construcción, y cualquier cambio en ellos y en su forma de relacionarse crea una modificación, tanto al contexto como a las relaciones por medio de la interacción, socialización y educación.

Esto lleva a reafirmar la importancia del grupo familiar como parte del desarrollo de la sociedad, debido a que es la familia quien tiene mayor participación e influencia en la educación y socialización de las personas, y puede ejercer un cambio dentro de su estructura para seguir cumpliendo con sus funciones, lo que debe de llevar a pensar y generar espacios para que los padres y madres de familia puedan reflexionar acerca de la forma en que están educando a sus hijos e hijas en cuanto a ser hombre o ser mujer, evitando las polaridades excluyentes y jerárquicas.

Ahora bien, estamos viviendo un periodo de transición social en donde la rigidez de la estructura patriarcal tradicional de la familia está siendo fuertemente cuestionada, y se demanda introducir cambios dentro de este ámbito. Desde la pedagogía se tiene presente que la mayoría de las familias carece de conocimientos y habilidades indispensables para identificar con claridad tanto los problemas que enfrentan, como las posibles alternativas de solución. Por ello, como expresan Berger, Milicic, Alcalay y Torrenti (2014), es importante que el proceso de socialización y educación no se realice como una reproducción pasiva de la forma en que se fue educado(a) en la familia de origen, sino a través de un proceso intencionado y consciente que permita ampliar los roles femeninos y masculinos, y

enriquecer de esta manera el proceso de adquisición de la identidad de género en ambos sexos.

Lo mencionado, pone en evidencia la necesidad de atender la problemática desde el ámbito pedagógico, para sensibilizar respecto a la importancia y el papel de la socialización de género con relación a la reproducción y mantenimiento de las desigualdades de género entre mujeres y hombres, así como valorizar el ámbito familiar en pro de una educación y socialización más igualitaria entre mujeres y hombres que acepte las diferencias y contrarreste las desigualdades y la discriminación, a partir de ir a la base de cada comportamiento y no al comportamiento únicamente.

Desde la pedagogía se pueden estudiar los procesos de aprendizaje y reflexionar sobre la desigualdad de género sustentada por las diferencias entre hombres y mujeres que de manera sutil y naturalizada perpetua la familia. Si bien la pedagogía, debido a su esencia interdisciplinar, permite desarrollar, implementar y evaluar proyectos de intervención, también debe involucrarse en la generación de conocimiento y aplicación del mismo para mejorarlo. Por tanto, a través de la pedagogía también se puede generar conocimiento en torno a la socialización de género en el ámbito familiar mexicano.

De este modo desde una perspectiva pedagógica se puede problematizar las ideas que se tienen sobre feminidad y masculinidad y sus maneras de acontecer y producirse en la historia de lo educativo, de igual manera se abre camino para pensar las relaciones familiares, dinámicas de interacción y pautas de comportamiento dentro de la familia desde una perspectiva de género y crítica. Otro punto de partida puede ser la reflexión sobre el papel y los aportes de la familia en la formación de las personas como mujeres empoderadas y hombres sensibles.

En este sentido, y sin pretensión de ser exhaustiva, sino solo de esbozar algunas estrategias y recursos que podrían llevarse a cabo para empezar a pensar el acompañamiento a la familia, partiendo de que padres, madres y tutores deben tener un verdadero compromiso con el cuestionamiento de su propio proceso de socialización, considero que es factible proponer lo siguiente:

- Escuelas para padres/madres/tutores, que sean un espacio donde se integren dos de los ámbitos que ejercen una responsabilidad e influencia en la socialización de género: escuela y familia. Serían espacios donde madres/padres/tutores y profesoras/profesores puedan tomar consciencia y por ende comenzar a deconstruir su propio proceso de socialización.
- Plataformas pensadas para aquellos padres, madres y tutores que no tienen un horario flexible para asistir a actividades presenciales, hacer plataformas donde se desarrollen temáticas de reflexión e intercambio de experiencias entre los padres, madres y tutores en lo que respecta su propia socialización de género. Sería un medio en el que cada uno/a de ellos/as reconozca el papel que juegan como primeras/os educadoras/es y su influencia a lo largo de la vida de sus hijas/os.
- Páginas en distintas redes sociales que funjan como una herramienta para que los padres, madres y tutores tengan al alcance información y datos sobre temas de crianza, socialización y género desde un lenguaje más entendible para ellas/ellos, a partir de imágenes, texto, memes, vídeos, infografías, etc.
- Talleres que promuevan la realización de un proyecto familiar donde se diseñe un plan de crianza basado en la diversidad y diferencia y que involucre la participación de todos los miembros de la familia con la intención de llevar a cabo acciones que contrarresten la desigualdad. Se podría ejercitar la autoconfianza en las hijas, el liderazgo y la expresión de sus ideas y opiniones, mientras que en los hijos se aliente la ternura, sensibilidad y la manifestación de sus emociones. También se les podría enseñar en la práctica cotidiana la importancia del trabajo tanto productivo como reproductivo y el cuidado de una/o misma/o y de las/os demás.

De esta investigación surgen diversas preguntas que no han quedado resueltas, pero invitan a pensar y explorar la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, algunas de ellas son: ¿qué clase de mujeres y hombres se forman en las familias mexicanas y qué convendría cambiar para alentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres?, ¿cómo se ha insertado el tema de la igualdad de género en el ámbito familiar mexicano?, ¿cuáles serían las condiciones propicias en que la educación familiar tendría que producirse para lograr cambios significativos en los procesos de socialización hacia modelos de crianza y prácticas educativas no sexistas y discriminatorias? Si los roles explican la tipificación de los modos

de ser y estar en la sociedad, lo que legitima las relaciones de poder, ¿a partir de qué bases metodológicas se pueden construir programas y proyectos pedagógicos generadores de roles no estereotipados?, ¿qué herramientas para la igualdad entre hombres y mujeres proporciona los espacios de la casa (cocina, comedor, patio, sala, etc.)? y ¿cómo preparar y sensibilizar a las madres y padres de familia para llevar a cabo esa tarea?

Quizá, en el transcurso de la década que recién ha iniciado, la investigación educativa muestre mayor interés en el tema de la socialización de género en el ámbito familiar mexicano, y pueda esbozar una respuesta a algunas de estas preguntas. Ojalá que esta tesina sirva de impulso para otros trabajos desarrollados desde el campo de la pedagogía, interesados en impulsar prácticas para la igualdad y equidad de género desde la educación familiar.

## REFERENCIAS

- Acker, S. (2003). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Alfaro, M.C. (1999). Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. En Aguilar L. y Badilla, A.E. (Comp.) *Serie Hacia la Equidad. 1ª ed. San José Costa Rica: Fundación Arias para la paz y el progreso humano*.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101137.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101137.pdf)
- Andrade, J., Estrada, C. y Penagos, A. (2017). Representaciones sociales de los adolescentes acerca del riesgo de contraer VIH. *Archivos de Medicina*, 17(2).  
<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/2069/2964>
- Andréu Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido. Una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces. [Archivo PDF].  
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Barrero Espinosa, C., Bohórquez Agudelo, L. y Mejía Pachón, M.P. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 25 (57), 101-120. Dialnet-LaHermeneuticaEnElDesarrolloDeLaInvestigacionEduca-6280160%20(1).pdf
- Berger, C.; Milicic, N.; Alcalay, L. y Torretti, A. (2014). Programa para el Bienestar y Aprendizaje Socioemocional en estudiantes de tercero y cuarto grado: descripción y evaluación de impacto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 169-177.  
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80533065004.pdf>
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bonino Méndez, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, N° 6, 7-36.  
<https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- Booth, W., Colomb, G. y Williams, J. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Madrid: Editorial Gedisa.
- Bornstein, M. H. (2013). Parenting x gender x culture x time. En: Wilcox, W. B. y Kovner Kline, K. (Eds.). *Gender and parenthood. Biological and social scientific perspectives*. Columbia University Press. 91-119.
- Botero Bernal, A. (2003). La metodología documental en la investigación jurídica: alcances y perspectivas. *Opinión Jurídica*, 2(4), 109-116.  
<https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/1350>

- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Carreras Lomelí, M.T. (2017). Antecedentes históricos de la educación de padres en México. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 59-71. <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/1690/1434>
- Castro, C. (2017). José Antonio Marina: “Los padres de hoy tienen miedo a educar”. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/vida-sana/2017/10/28/los-padres-de-hoy-tienen-miedo-a-educar/>
- Chaves Jiménez, A.R. (2012). Masculinidad y feminidad ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, (Vol. 16), 5-13. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704010.pdf>
- Chick, K.A., Heilman, R.A. y Hunter, M.W. (2002). El impacto del cuidado infantil en el desarrollo de roles de género y estereotipos de género. *Early Childhood Education Journal* 29, 149–154.
- Coffey, A. (2003). *Encontrar el sentido de los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia/Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. 251 p.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (22 de noviembre de 2018). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla? Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>
- Coyol Morales, I. (2017). *El papel educativo de la familia tradicional mexicana*. <https://www.crisolacatlan.com/post/2017/05/16/el-papel-educativo-de-la-familia-tradicional-mexicana>
- D’Agostino, F. (2002). *Elementos para una Filosofía de la Familia*. Madrid: Rialp.
- De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Delgado, G., Novoa, R. y Bustos, O. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles, Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*. UNICEF/PRONAM, México.
- Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2005). The Sage Handbook of Qualitative Research. Third Edition. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. Introduction. *The Discipline and Practice of Qualitative Research*: pp. 1-13.
- Endendijk, J.J., Groeneveld, M.G. y Mesman, J. (2018). El modelo de proceso familiar de género: un marco integrador de género en la familia. *Arch Sex Behav* 47, 877–904. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1185-8>
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. [Archivo PDF]. [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf)

- Espinar, E. (2009). Infancia y socialización: Estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros*, (326), 17-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3054367>
- Estrada Rodríguez, J.L.; Mendieta Ramírez, A.; González Vidaña, B. (2016). Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. *Opción* 32, (13), 12-36. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>
- Flaquer, L. (1998). Familia i noves formes de convivència. En S. Giner (ed.) *La societat catalana*. Barcelona: *Institut d'Estadística de Catalunya*, pp. 401-415
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Informe anual 2017*. [Archivo PDF]. [https://www.unicef.org/media/47871/file/UNICEF\\_Informe\\_Anual\\_2017\\_ES.pdf](https://www.unicef.org/media/47871/file/UNICEF_Informe_Anual_2017_ES.pdf)
- Freeman, N.K. (2007). Preschoolers' Perceptions of Gender Appropriate Toys and their Parents' Beliefs About Genderized Behaviors: Miscommunication, Mixed Messages, or Hidden Truths?. *Early Childhood Education Journal* (34), 357-366. <https://doi.org/10.1007/s10643-006-0123-x>
- Galet Macedo C. y Alzás García T. (2014). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo Abierto*, 33(2), 97-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5250171>
- García Córdoba, F. (2015). *Investigación Documental: leer, pensar y hablar con respecto a un tema definido para escribir bien y con provecho*. México: Limusa. 214 p.
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica. Clínica, teoría y práctica*, 1(2), 226-233. [file:///C:/Users/lo465/Downloads/Dialnet/UnEspacioParaLaInvestigacionDocumental-4815129%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/lo465/Downloads/Dialnet/UnEspacioParaLaInvestigacionDocumental-4815129%20(1).pdf)
- González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>
- Guevara Ruiseñor, E.S. (2006). Construcción de la masculinidad en la escuela y la familia en jóvenes universitarios. *Psicología para América Latina*, (8). [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870350X2006000400015&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870350X2006000400015&lng=pt&tlng=es).
- Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K.Y. y Román Reyes, R.P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Universidad Autónoma del Estado de México. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 219-228. <https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568-573.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421252000000600008&lng=es &tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252000000600008&lng=es &tlng=es)

- Hierro Pérezcastro, G. (1990). *Ética y feminismo*. Universidad Nacional Autónoma de México. 145 p.
- Hoyos Botero, C. (2000). *Un modelo para investigación documental: guía teórico-práctica sobre construcción de estados del arte con importantes reflexiones sobre la investigación*. Medellín: Señal Editora. 118 p.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2004). *El ABC de género en la administración pública*. Instituto Nacional de las Mujeres/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México.
- John, N.A., Stobenau, K., Ritter, S., Edmeades, J. and Balvin, N. (2017). Gender Socialization during Adolescence in Low- and Middle-Income Countries: Conceptualization, influences and outcomes. *UNICEF Office of Research-Innocenti*, Florence. [https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/IDP\\_2017\\_01.pdf](https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/IDP_2017_01.pdf)
- Juárez Gallegos, M. (2007). La familia: algunos cambios sociales significativos. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. 65(127), 815-826. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2594337>
- Kollmayer, M., Schober, B., y Spiel, C. (2018). Estereotipos de género en la educación: desarrollo, consecuencias e intervenciones. *Eur. J. Dev. Psychol.* 15, 361–377. Doi: 10.1080 / 17405629.2016.1193483
- Lagarde, M. (1990). *Identidad Femenina*. [Archivo PDF] [http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant\\_omnia/20/04.pdf](http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf).
- (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y horas, España, pp. 13-38.
- Lamas, M. (1999). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Debate Feminista*. (20) 84–106. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1999.20.2044>
- (2002). La antropología feminista y la categoría género. En *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México.
- Leñero Llaca, M. (2010). *Tercera llamada: Orientaciones de género para la vida cotidiana*. Universidad Nacional Autónoma de México. PUEG. México. 143 p.
- León Rodríguez, M.E. (2015). Breve historia de los conceptos de sexo y género. *Revista Filosofía*. Universidad de Costa Rica. 54 (138), pp. 39-47. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/75624/Breve%20historia%20de%20los%20conceptos%20de%20sexo%20y%20g%C3%A9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- López, M., Sañudo, L. y Maggi, R. (2013). *Investigaciones sobre Investigación Educativa. Estados del Conocimiento 2002-2011*. México. ANUIES, COMIE.
- Lucarelli, E. y Correa, E. (1993). *Cómo hacemos para enseñar a aprender*. Buenos Aires. Santillana.
- Luengo Navas, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J. y Otero, E. (eds.) *Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Editorial Biblioteca Nueva* (pp.45-59), Madrid. <http://www.ugr.es/~fjrrios/pce/media/1-ValorEducar.pdf>
- Martínez, A. y Ríos, F. (2006). Los conceptos de conocimiento, epistemología y paradigma como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado. *Cinta moebio*, (25), 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102508.pdf>
- Miranda Beltrán, S., y Ortiz Bernal, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Monreal-Gimeno, M.C. y Martínez-Ferrer, B. (2010). Esquemas de género y desigualdades sociales. En Amador, L.V. y Monreal, M.C. (coords.), *Intervención social y Género* (pp.73-96), Madrid: Narcea.
- Montemayor, M.V., García, M.C., y Garza, Y. (1998). *Guía para la investigación documental*. México, D.F.: Trillas. 120 p.
- Morales García, R. (2002). Análisis de la familia en el ámbito de la educación formal e informal de niñas y niños de educación primaria. *Academia de Psicología Educativa. Universidad Pedagógica Nacional*. Ciudad de México. <http://200.23.113.51/pdf/18417.pdf>
- Morales, A.O. (2003). Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En Norelkys Espinoza y Ángel Rincón (Ed.) *Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Universidad de los Andes, Venezuela. [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos\\_investigacion.pdf;jsessionid=E1047700B18D9422DD86D02FF8C86A3C?sequence=1](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=E1047700B18D9422DD86D02FF8C86A3C?sequence=1)
- Murillo, A., Priegue, D. y Cambeiro, M. (2015). Una aproximación a los estilos educativos parentales como prácticas socializadoras. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, extra (5) 83-87. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.05.274>
- Musitu, G. y Cava, M.J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L. 224 p.
- Navarro Olivas, R. (2010). Socialización de género. En Amador, L. y Montreal, M. (Ed.), *Intervención Social y Género* (pp.43-72). Universidad de Castilla-La Mancha.

- Ngozi Adichie, C. (2012). *Todos deberíamos ser feministas*. [Conferencia en TEDxEuston] <https://www.accionenredmadrid.org/wp-content/uploads/2016/09/TODOS-DEBER%C3%8DAMOS-SER-FEMINISTAS.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* [Archivo PDF] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697/PDF/232697spa.pdf.multi>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). *El abc de la Igualdad de Género en Educación: Aptitudes y comportamientos*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Berlín.
- Parada Navas, J.L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 17-40. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/109711/104401>
- Páez Martínez, R., y Pérez Pedraza, N. (2016). *Macroproyecto de investigación "Educación familiar (2016-2017)"*. Bogotá: Maestría en Docencia, Universidad de La Salle (documento de trabajo).
- Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación Alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (25). <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25953>
- Pérez Pedraza, N.A. y Páez Martínez, R.M. (2018). *Educación familiar: investigación en contextos escolares*. Ediciones Unisalle, Bogotá. 212 p.
- Piñones, P. (2005). La categoría de género como dispositivo analítico en la educación. En *Memoria del Primer Foro Nacional Género en Docencia, Investigación y Formación de Docentes*, INMUJERES, México.
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Puyana, Y. y Ramírez, M. H. (Eds.), *Familias, cambios y estrategias* (422). Universidad Nacional de Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Integración Social.
- Quintana Cabañas, J.M. (1993). *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea.
- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. [https://Dialnet-LaHermeneuticaComoMetodoDeInterpretacionDeTextosEn-7217578%20\(1\).pdf](https://Dialnet-LaHermeneuticaComoMetodoDeInterpretacionDeTextosEn-7217578%20(1).pdf)
- Ramos Rangel, Y. y González Valdés, M.A. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 100-114. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421252017000100009&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252017000100009&lng=es&tlng=es)

- Rodríguez-Triana, Z.E. (2018). Qué y cómo se enseña y aprende en la familia. Un asunto de interés para la escuela. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14 (2), 132-157. <https://www.redalyc.org/journal/1341/134157078007/html/>
- Rojas, O.L. (2016). Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de género. Colegio de México*, 2(3), 73-101. <https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/4/4>
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto.
- Runte Geidel, A. (2015). La pedagogía familiar y la educación familiar como contextos teóricos de la asignatura educación y familia. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*. 1(1), 11-23. <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661394002.pdf>
- Sandín Esteban, M.P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España. 258 p.
- Seidler, V. J. (2002). Transformando masculinidades: El trabajo, la familia y la cultura [Conferencia Inaugural]. En Vitoria-Gasteiz. *Congreso Internacional de los hombres ante el nuevo orden social* (pp. 19-28). España: EMAKUNDE.
- Solbes-Canales I., Valverde-Montesino S. y Herranz-Hernández P. (2020). Socialización de los estereotipos de género relacionados con atributos y profesiones entre los niños españoles en edad escolar. *Front. Psychol* (11). <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2020.00609/full>
- Strauss, A.L. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada* (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tancara, C. (1993) La investigación documental. Temas sociales. *Revista de Sociología*, n. 17, 91-106 pp. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf>
- Varela, N. y Santolaya, A. (2019). *Feminismos para principiantes*. Penguin Random House, Madrid, pp. 7-26.
- Vargas, G. (1998). Algunas características epistemológicas de la investigación documental. *Revista de Ascolb*. 1 (3 y 4).
- Vega, T. (2015). *Familia, educación y género. Conflictos y controversias*. [Trabajo de fin de máster, Universidad de Cádiz, Cádiz]. <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/18106/TFM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Yurén, T. y Hirsch, A. (2013). *La investigación en México en el campo Educación y valores. 2002-2011. Colección de Estados del conocimiento*. ANUIES. Dirección de Medios Editoriales: COMIE. 472p.

Zambrano Sánchez, M. (2003). *Educación sexual y perspectiva de género. Un camino a la equidad*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ppt2002/0322340/Index.html>

### **Investigaciones consideradas para el estado de conocimiento**

Aguilar Jiménez, M.E., Ojeda de la Peña, N., e Islas Limón, J.Y. (2019). Independencia del ingreso económico materno y su relación con la socialización de género con hijos e hijas. *Culturales*, 7 (e358). <https://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v7/2448-539X-cultural-7-e358.pdf>

Aldana Castro, M., Burgos Dávila, C.J. y Rocha Sánchez, T.E. (2018). La división sexual del trabajo reproductivo en México: experiencias, prácticas y significados en parejas jóvenes de doble ingreso. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, núm. 4. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/viewFile/396/300>

Bustos Romero, O. (2001). “Género y socialización: familia, escuela y medios de comunicación”. En González Pérez, M.A. y Mendoza García, J. (coords.) *Significados Colectivo: procesos y reflexiones teóricas*. México: Centro Interdisciplinario de Investigación en Administración y Ciencias Sociales (CIIACSO), pp. 289-358.

Castelli Olvera, A.K., Valles Ruiz, R.M. (2015). Comprensión y socialización del concepto género en estudiantes de educación media superior de Pachuca México. *Ánfora*, 22 (38), 17-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3578/357839273001.pdf>

Climent, G.I. (2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, III (29), 236-275. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411884010.pdf>

Colegio de México y ONU Mujeres. (2019). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante. Ficha México*. México: Arteidiseño. 48p.

Cortés Pérez, C. y Marino Castillo, F.T. (2022). *Roles y Estereotipos de Género en las Familias Mexicanas Actuales*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco)], 138p.

Freitez Diez, M. (2022). Nuevas socializaciones de género en la infancia. Una investigación con niñas, niños y adolescentes trans en México. *Sociedad e Infancias*, 6(1), 43-54. <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/article/view/77930/4564456560709>

Frías, S.M. (2008). Midiendo la Igualdad de Género Estructural en México: Un análisis a nivel estatal. *Soc. Indic Res* (88), 215-246. [file:///C:/Users/lo465/Downloads/Medici%C3%B2n%20de%20Igualdad%20de%20g%C3%A8nero%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/lo465/Downloads/Medici%C3%B2n%20de%20Igualdad%20de%20g%C3%A8nero%20(1).pdf)

- García Medrano, A.E. (2021). *Construcción social de familia y de roles de género en el hogar de diferentes generaciones*. [Tesis de Maestría de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de México], 145p.
- García, B. y Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (55), 145-180. <https://www.redalyc.org/pdf/312/31205504.pdf>
- Giraldo Aguirre, S. (2015). Prácticas de paternidad de algunos varones gays de Ciudad de México. Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio. *Revista Sociedad y Economía*, (29), 39-62. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99639245004.pdf>
- Gómez Urrutia, V. y Jiménez Figueroa, A. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Polis*, 14(40), 377-396. <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n40/art18.pdf>
- Hernández Montaña, A. y González Tovar, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23 (2), 112-120. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10446094003.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. [Archivo PDF] [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- López Colín, J. (2020). *Deconstruyendo la socialización de género en las familias monoparentales con jefatura femenina del Fraccionamiento Ojo de Agua, desde la perspectiva de la democratización familiar*. [Proyecto de Intervención, Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)], 125p.
- Martínez Corona, B., Méndez Cadena, E., y Pérez Nasser, E. (2014). Expectativas de vida, género y ruralidad de jóvenes en una comunidad migrante del estado de Puebla, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(3), 337-357. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v11n3/v11n3a5.pdf>
- Ojeda de la Peña, N. y González Ramírez, R. (2019). Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares. *Estudios Demográficos Urbanos*, 34 (100), 169-211. <https://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v34n1/2448-6515-educm-34-01-169.pdf>
- Penagos Aguilar, G.; Miranda Juárez, S.; Ramírez Iñiguez, A.A. y Martínez Ortega, J.I. (2021). Construcción de mandatos de género en niñas y niños de edad preescolar en Zinacantán, Chiapas. *Sociedad e Infancias* 5(2), 99-110. <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/article/view/77811/4564456559134>
- Pérez Nasser, E. (2012). La subjetividad masculina y femenina Nahuas en la configuración de su identidad de género durante la niñez. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 9(2), 167-189. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v9n2/v9n2a5.pdf>

- Rivas Reyes, E. (2002). *Construcción de los roles genéricos masculino/femenino y la relación con la maternidad/paternidad en la Ciudad de México*. [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México], 101p.
- Rocha Sánchez, T. E. (2017). La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género. En Delgado Ballesteros, G. (Coord.), *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, pp. 61-109.
- Saldívar Garduño, A.; Díaz Loving, R.; Reyes Ruiz, N.E.; Armenta Hurtarte, C.; López Rosales, F.; Moreno López, M. et al. (2007). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de investigación psicológica*, 5(3). <https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v5n3/2007-4719-aip-5-03-2124.pdf>
- Schmukler, B.E.; González Gijón, G.; Palencia Hernández, L.; Morales Murillo y M.; Ruiz Garzón, F. (2014). Análisis de las transformaciones de género y autoridad en un programa formativo sobre democratización familiar en México. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18 (1), 323-340. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56730662019.pdf>
- Serrano Oswald, S.E. (2017). “El reto de la equidad de cara el estudio de la familia como institución social en transformación en México”. En Hoyos Castillo, G., Serrano Oswald, S.E. y Mora Cantellano, M.P. (coords.) *Ciudad, género, cultura y educación en las regiones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.